Domingo 21 de Junio de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,853

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 (desde su fundacion) ... GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Ojeada al Imperio vecino

El observador que, levantando su espíritu sobre los sucesos políticos del momento, solamente examina los síntomas del presente para buscar en ellos el secreto del porvenir, no puede menos de fijar su atencion en esa Monarquía que tiene su asiento en la costa oriental de la América del Sud, y que rige los destinos de una de las Naciones de mas estenso territorio.

Las circunstancias totalmente diversas que acompañaron la independencia del Brasil y la independencia de las colonias españolas, fueron causa de que al paso que en estas últimas la revolucion contra la metrópoli trajo como consecuencia inevitable el establecimiento del régimen republicano, el Brasil consumó su emancipacion rompiendo sin violencia el lazo que lo unia á la Metrópoli y coronando Emperador á un príncipe de la dinastía Portuguesa.

Y pasaron los años, y el fundador del Imperio trasmitió la corona á su sucesor; y este Monarca, dotado de carácter modesto, de patrióticos sentimientos y de no comun ilustracion, sigue rigiendo los destinos del pueblo brasilero.

¿Debemos inferir de aquí que la Monarquía tiene en el Brasil hondas raices?

¿Es razonable suponer que ha de continuar indefinidamente en la América del Sud, ese Trono, planta exótica en el nuevo continente?

Cuanto mas estudiamos el estado político y social del Imperio, cuanto mas detenidamente observamos la marcha de los sucesos y el progreso de las ideas, mas nos persuadimos de que estamos asistiendo al reinado del último de los Emperadores del Brasil. Las prendas personales que distinguen al Monarca harán sin duda que mientras viva sea respetado; pero ¡cuán rodeada de peligros y de tempestades aparece la trasmision del Poder Imperial á su sucesor!

Sin ser fatalistas, observamos que cuando se preparan cambios trascendentales, parece que la Providencia vá preparando los caminos para llegar á las soluciones del porvenir.—Obsérvese la situacion de la dinastía imperial.—El Emperador no tiene sucesion masculina.—La presunta heredera de la corona es una princesa; y esa Princesa está enlazada con un extranjero, con un Príncipe francés. Sabemos que el Príncipe consorte no debe tomar parte en los asuntos del Gobierno, y sobre esto no haremos observacion alguna. Juzgue el que quiera hacerlo si es probable que el Conde de Eu, activo, emprendedor y ambicioso, como todos los Príncipes de su raza, se resigne al desairado papel que señala la Constitucion de la Monarquía al consorte de la Emperatriz.

Es lo cierto que la opinion empieza á preocuparse en el Brasil del Conde de Eu: es lo cierto que se forma una atmósfera poco favorable al mismo, y que se cuida de recordar al pueblo que el esposo de la presunta heredera ¡del Trono es *extranjero*. ¡Palabra terrible, cuando se aplica en una Monarquía al que forma parte principal de la familia privilegiada que tiene por patrimonio el Trono! ¡Palabra que fué el arma con que el partido republicano Español batió en brecha al buen Rey Don Amadeo de Saboya!

Y ese epíteto de *extranjero* no se fulmina contra el conde de Eu en el sagrado de las conversaciones privadas ó en las columnas de un periódico de poca importancia, no.—Se lo lanzan al rostro desde lo alto de la tribuna parlamentaria, en plena Cámara, á la faz del pais y del Gobierno, en medio de una discusion importante, y por un orador fogoso y elocuente, que arranca los aplausos del pueblo, y que al salir de la Cámara recibe una entusiasta ovacion.

Copiamos de nuestro colega el *Telégrafo Marítimo*.

«El suceso del dia es el discurso del Diputado Silveira Martins, tribuno ardiente de la oposicion liberal.

«No tengo tiempo para enviarle traducido este discurso que todavía no se ha publicado, pero le daré una idea de él.

«Ayer ocupó la tribuna Silveira Martins y habló con una audacia desconocida en este pais. Su discurso hará época en los anales parlamentarios del Brasil.

«Hablando del Emperador dijo: Que el monarca era la única persona inviolable en el Imperio, y eso en tiempos normales, porque cuando el pueblo ejerce su soberanía no hay nadie inviolable: Que era un gobierno muy caro, porque el Estado tenia que mantener hijos, nietos, sobrinos, ahijados, etc. gobierno sostenido *por los que tienen vientre* y que necesitan de un gobierno mas barato. Al Conde d'Eu lo trató de estranjero inconsiderado que iba á tener sus hijos en Francia por cuestion de dinastía contra las cláusulas del contrato matrimonial y los preceptos de la Constitucion. Que estranjero él iba á dar un estranjero como heredero á la corona del Brasil.

«Silveira Martins habló cuatro horas seguidas, desde las 2 hasta las 6 de la tarde, con una voz de trueno y una valentía sin igual. Hizo lo que nadie ha conseguido aquí: mantuvo á su auditorio inmóvil durante las cuatro horas de su discurso. Cuando concluyó fué vitoreado y aplaudido por el pueblo que lo acompañó hasta su casa, donde fué objeto de vivas demostraciones de simpatías.»

A graves consideraciones dán lugar los párrafos que preceden.

La Monarquía, institucion que no se basa en el derecho, no puede vivir sino por el prestigio.—El dia en que se desvanece esa aureola que ofusca la vista porque deslumbra, el dia en que los Representantes del pueblo se atreven á mirar de hito en hito al Monarca, y decirle que solamente es inviolable en épocas normales, y el pueblo aplaude y prepara una ovacion al Diputado que así se espresa, bien puede asegurarse que el prestigio de la Monarquía se ha desvanecido.—Como las formas exteriores sobreviven al espíritu de las instituciones, como una vez dado un impulso, el movimiento puede continuar por algun tiempo aunque desaparezca el motor que lo dió, el Imperio puede subsistir aun por algunos años pero bien puede asegurarse que está herido de muerte.

Las cualidades personales del Monarca, la indisputable benignidad y tolerancia de su Gobierno prolongan la existencia de la Monarquía, pero todo eso no alcanza para evitar que desde la Tribuna se anuncien ya los signos precursores de la tempestad que ha de dar con ella en tierra.

Ahora, descendamos á mirar en globo lo que pasa en el seno de los partidos, en las regiones de la política militante.

Tambien en ellas se ven síntomas fatales de descomposicion. El partido conservador está completamente fraccionado—Una parte de él sostiene al Gabinete del Vizconde de Rio Branco—La otra parte lo combate desde la oposicion, resultando así inevitablemente una alianza tácita entre ella y el partido liberal.

Y no se crea que son los hombres de menos valer los que se revuelven contra el Gobierno—Hay en la oposicion hombres tan importantes como el Baron de Cotegipe, el negociador del Tratado con el Paraguay.

Volvemos á copiar del *El Telégrafo*.

«El otro suceso del dia es la actitud política asumida por el Baron de Cotegipe. Este personage, que era caudillo electoral de Bahía, su provincia natal, dispone de los votos de sus diputados, es tal vez el único que puede volver á reunir el antiguo partido conservador hoy dividido. Por eso todas las miradas estaban fijas sobre él en el Senado.

«Con motivo de una cuestion local de Bahía, el Sr. Cotegipe se pronunció en el Senado, tomando su puesto en la oposicion y proclamando con tal motivo la única idea fundamental que haya surgido de estos debates: Declaró que no aspiraba al poder, por que se consideraba incompatible con él desde que el poder no aceptaba por base la eleccion *directa y muy directa*, agregó recalcando sobre la palabra. Concluyó su discurso manifestando que preferia retemplarse en la oposicion mas bien que sufrir humillaciones en el gobierno.

«El Senador Zacharias que le siguió en la palabra, dijo que habia conseguido un objeto sacando al señor Cotegipe de la penumbra en que se conservaba.»

La discusion de los partidos conservadores es en las Monarquías parlamentarias preludio de grandes trastornos—La historia contemporánea de Francia y de España lo demuestra.

El partido liberal en el Brasil preparó hábilmente este resultado—Viéndose privado de las garantías necesarias para poder luchar con su adversario en igualdad de condiciones, resolvió abstenerse de concurrir á las elecciones.—Por eso la Cámara anterior salió toda de conservadores y por eso, no teniendo estos enfrente á sus naturales adversarios, se dividieron entre sí. El Gabinete disolvió la Cámara y convocó al país á nuevas elecciones; pero el gérmen de la disidencia estaba sembrado y la division se acentúa mas y mas.

Los conservadores oposicionistas luchan con los liberales, y estos á su vez son fronterizos con los republicanos—El que haya estudiado el mecanismo político de las monarquías constitucionales comprenderá fácilmente las ventajas que esta situacion ofrece al partido republicano.

Véanse acerca de esto los párrafos siguientes del colega antes citado:

«El partido conservador, dividido en dos fracciones, apuntala por un lado al gabinete y por el otro forma en las filas de la oposicion. El partido liberal se pone al habla con los conservadores disidentes. Los republicanos se entienden con los liberales para dar á su partido carta constitucional y hacer triunfar reformas trascendentales.

«Los gobernistas conservadores presentan como timbres sus reformas políticas y sociales, que han dejado atrás los programas de los partidos militantes, y llevados á remolque por nuevas exigencias tienen que presentar nuevas reformas.»

Hemos dicho antes que es innegable que en el Gobierno del Brasil hay benignidad y tolerancia: pero es indudable tambien que se ha desarrollado allí en gran escala una enfermedad moral á que son muy propensas las Monarquías constitucionales; el falseamiento de la verdad electoral.—La influencia corruptora de los Gobiernos triunfa generalmente en los comicios, y la Cámara de Diputados es casi siempre producto de esa influencia mas que del libre voto de los electores.

No faltan en el Brasil escritores humorísticos que han fotografiado cuadros palpitantes de verdad, de la manera como esa influencia se ejerce; y en este momento recordamos haber leido hace poco una preciosa novela política de un distinguido escritor brasilero titulada «O sobrinho de meu tio» en que se presenta un cuadro acabado de la vida política en el Imperio.

La corrupcion electoral es el virus que gangrena las entrañas del Cuerpo político—Los efectos que á la larga produce ese sistema, los hemos visto en nuestros dias—El fué el que socavó los cimientos del trono de Luis Felipe, que se derrumbó en 1848 al anuncio de los banquetes populares iniciados por la oposicion. Lo que en aquella época se llamaba *el país legal* desapareció al soplo poderoso del país real y efectivo.

Todo conspira, pues, en el Imperio vecino á preparar grandes trastornos—Todo anuncia que el edificio de la Monarquía empieza á cuartearse—Su aspecto exterior presenta la hermosura de una fábrica con apariencia de solidez: pero los cimientos de esa fábrica están carcomidos.

Dejemos pasar los años, que van haciendo la obra del tiempo. Los ataques á la institucion monárquica encuentran ya eco en la Tribuna de la Representacion Nacional. El dia en que D. Pedro II haya terminado su reinado, ese eco resonará en la plaza pública. El pueblo brasilero recoge las lecciones que le dán los gefes del partido popular.

Y el dia en que la soberanía popular se encarne en el Brasil en la forma política que es su mas genuina espresion, el dia en que este vasto continente sin escepcion ninguna, viva á la sombra del pabellon de la República, ese dia pondrá término á la política tradicional que tantas veces produjo guerras entre España y Portugal, y que hoy amenaza con constantes perturbaciones la paz y el sosiego de las Repúblicas del Plata.

El Proyecto Lacueva, sobre emision menor

Dando cuenta de la sesion de la Cámara de Representantes en que fueron rechazados los varios Proyectos de emision menor por cuenta del Estado, hicimos notar con estrañeza que los autores y sostenedores de esos Proyectos, que no tenian las razones ni el interés de sus adversarios en no promover discusion á su respecto, hubieren dejado votar en silencio el asunto.

El Diputado Lacueva, autor de uno de esos Proyectos se ha creido envuelto en esa alusion y se nos ha apersonado manifestándonos que deplora no le hayamos demostrado en la Cámara de Representantes los inconvenientes que tenia su Proyecto y nos han servido de razon para rechazarlo.

Sin embargo, esos inconvenientes los hemos espuesto minuciosamente en los repetidos y largos artículos que hemos consagrado á la cuestion emision menor.

Esos inconvenientes se discutieron y demostraron hasta el cansancio en la Cámara de Representantes en el periodo pasado con motivo de un proyecto sobre emision libre.

El Proyecto del Sr. Lacueva diferia en la forma y en los detalles de los otros proyectos, á que debemos declararlo con franqueza, era infinitamente superior.

Pero en el fondo adolecia del defecto comun á todos: la violacion del derecho individual de crédito, la consagracion del monopolio injustificado del Estado, la creacion atentatoria y funesta de un Banco de Estado.

Sobre este particular, muy poco ó nada nuevo habria que decir, despues de lo mucho que sobre la materia se ha dicho y escrito.

Hemos debido y podido creer que la opinion de la Cámara de Representantes estaba suficientemente ilustrada y su conciencia completamente hecha.

En esta situacion, el silencio de los adversarios de esos Proyectos se esplica por sí solo y se justifica por el resultado de la votacion.

No así el de sus autores y sostenedores que han debido tratar de propiciarse el voto de la mayoría de la Cámara, demostrando las ventajas de sus combinaciones, destruyendo las objeciones que se les hacia, armonizando sus disposiciones con el derecho individual del crédito, con los principios económicos etc. etc.

Y nada de esto hicieron. Verdad es que nada de esto era posible hacer, como lo reconoce el Sr. Lacueva, al prescindir de la cuestion fundamental, de la cuestion de principios, para concretarse á poner de relieve las ventajas y beneficios que con el monopolio de la emision menor puede realizar el Estado.

Pero esa no es la cuestion. Nadie ha puesto en duda que el Estado recoja ganancias, mas ó menos pingües é inmediatas, del monopolio de la emision menor.

Hay mas: esas ventajas no son peculiares solo al monopolio de la emision menor. Son comunes á todos los monopolios.

Monopolice el Estado la fabricacion de zapatos y realizará iguales ó mayores beneficios y cuanto mas estienda el monopolio, cuanto mas restrinja la libertad de industria y del trabajo, mayores serán sus utilidades.

¿Pero á donde conduce un régimen económico semejante?

La esperiencia contesta por nosotros: á la ruina y la miseria; á la situacion en que se encontraba el Paraguay durante el Gobierno de Lopez.

¿Es ahí á donde quieren conducirnos los partidarios del Banco de Estado mas ó menos bien disfrazado?

Entónces díganlo con franqueza.

Porque admitido el principio, no hay *distingos* que valgan; es necesario admitir todas sus consecuencias.

Hoy se monopoliza la emision menor violando el derecho de propiedad y la libertad del trabajo para extinguir las deudas y dar recursos al Gobierno. Mañana, cuando ese recurso sea ineficaz por el aumento de las necesidades y la creacion de nuevas deudas, se monopolizará la emision mayor, y despues el comercio de Bancos y despues cualesquiera otras industrias productivas, porque el principio, la razon, el fin serán siempre los mismos.

Pero los beneficios que reporta el Estado por medio del monopolio es un beneficio engañoso.

El monopolio, las trabas y restricciones á la libertad de industria y del trabajo tienen por efecto inmediato empobrecer á los particulares matando la industria y el comercio, y es un axioma económico que no hay Estado rico con habitantes pobres.

El interés del Estado y el interés particular son solidarios.

La mas fecunda fuente de riquezas de un Estado está en la prosperidad de la industria y del comercio; y esta prosperidad no se consigue, sino garantiendo la libertad; protegiendo los derechos particulares, fomentando el desarrollo de la actividad individual en su mas ámplia esfera de accion posible.

«*Haced buen Gobierno, haced buena política, y yo haré buenas finanzas,*» decia un Ministro de Hacienda de Napoleon III.

La libertad de crédito no está fuera de las leyes naturales, que rigen las demás industrias, y así como los beneficios que recoge indirectamente el Estado, son infinitamente mayores, por medio de la libertad de industria y del trabajo, que por medio del monopolio, así serán mayores las ventajas que reportará de la libertad de emision, que de su usurpacion.

Si no todos comprenden esto, á pesar de su incuestionable verdad, es por que las apariencias son frecuentemente una venda que nos impide ver el fondo de las cosas.

Tras de lo *que se vé* está lo *que no se vé*, como dice Bastiat.

La demostracion de lo que recojeria inmediatamente el Estado por medio del monopolio, es mas fácil y conveniente para la generalidad de los espíritus, que la demostracion de lo que recojeria indirectamente por medio de la libertad.

Los beneficios del monopolio se aprecian con números, se calculan con exactitud, se tocan con la mano; en tanto que los beneficios que se recogen por medio del desarrollo de la riqueza, efecto de una rápida circulacion, no son apreciables con la misma exactitud y materialidad.

El falseamiento de las leyes económicas, la violacion del derecho individual produce siempre trastornos y calamidades sociales irremediables que se traducen despues en crisis comerciales y penurias financieras de todo género. ¿Pero qué importa eso? ¿Quién piensa en mañana teniendo como vivir hoy? ¿Quién se acuerda de Santa Bárbara antes de que truene?

Los doscientos ó trescientos mil pesos mensuales que el Estado pudiera reportar del monopolio de la emision menor, nos impiden ver los cientos de miles que ganaria si entregase ese derecho á sus dueños, es decir, á cada uno, para que usando de ella en la medida de sus aptitudes la aplicase á la actividad de la circulacion y á la fecundacion de las industrias; sobre todo no se vé los millones que mañana nos costarian esos doscientos mil pesos, que emitidos por cuenta y riesgo del Estado son semilla fecunda de curso forzoso y de papel moneda, como lo es siempre la facultad de emitir y de fundar Bancos, atribuida al Estado.

Esto es lo que nosotros veíamos tras de las aparentes y deslumbrantes ventajas ofrecidas en el Proyecto Lacueva, maduramente estudiado y hábilmente combinado.

Si el pais no ha de tener emision menor sino á costa de tener Banco de Estado con todas sus calamidades inherentes, nosotros preferimos que no haya emision menor y asumimos gustosos la responsabilidad del fracaso del Proyecto Lacueva, seguros de que el pais nos lo ha de agradecer como un verdadero y tal vez el mayor servicio que le hemos prestado.

Pero no, no es sobre nosotros que ha de pesar la responsabilidad de que no haya en el pais la emision menor necesaria para las pequeñas transacciones de la vida diaria. Esa responsabilidad pesa y ha de pesar, sobre la cabeza de los que, desconociendo el mas sagrado de los derechos individuales, el derecho de crédito, rechazaron en Asamblea General, el Proyecto de libertad de emision, formulado por la Comision de Hacienda de ambas Cámaras.

Algunos inconvenientes prácticos tiene el proyecto del Sr. Lacueva, tales como la inmovilizacion de los capitales empleados en deuda pública, el peligro de que, produciéndose una corrida sobre la Junta de C. Pública, no pudiera realizar la deuda comprada con las dos terceras partes del producto de la emision, y por consiguiente que no tuviera como hacer frente á la conversion de sus billetes, de donde vendria irremediablemente el curso forzoso, etc., etc., pero, tratándose de un Proyecto que ha sido rechazado en la Cámara de Representantes, esta discusion seria extemporánea.

Las mismas observaciones que anteceden solo las hacemos por complacer al Sr. Lacueva, dándole la razon de nuestra oposicion á su proyecto, concebido con los mas patrióticos y laudables propósitos y combinado con un talento y habilidad que han estado lejos de distinguir á los autores de los otros Proyectos rechazados.

In medio veritas

APÉNDICE Á LA RÉPLICA Á «EL SIGLO» SOBRE BANCO NACIONAL.

(*Continuacion.*)

XXV

Era una lucha entre moros y cristianos, un verdadero campo de Agramante ó de Somorrostro.

Los representantes del elemento provincial querian que las sucursales de las provincias tuvieran sus directorios propios; los accionistas de plaza, que son la mayoría, que las sucursales fuesen administradas por gerentes; que esto era la centralizacion y la conversion del Banco en elemento político sostenian unos—que lo otro era librar la responsabilidad del Banco Central á la impericia ó intereses locales de las sucursales, pensaban ó sostenian los otros; que el interés debia ser igual para todas las provincias (absurdo mayúsculo) que debia ser uniforme como decia la ley, pensaban otros—que no podia ser el mismo decian los demas; el resultado es que nadie se ha entendido como verán ustedes por los diarios de ésta, que las acciones bajaron, que el directorio actual se derrumbará, y en suma, que es mas que probable que las provincias protesten, que se renueve en el terreno económico la anterior lucha entre el federalismo y unitarismo, entre la centralizacion y descentralizacion; por último, que no se entiendan y que los grandes resultados que se esperaba cosechar de esta grande institucion sean completamente negatorios.

Y todo por qué?.... Quieren ustedes saberlo?..... Les abriré mi corazon.

Porque los autores del proyecto, algunos de los cuales son constitucionalistas notables como el Dr. Rawson, abogados eminentes como el Dr. Moreno, que harian honor á nuestras Cámaras como hacen honor al foro argentino y otros, no tenian á mi juicio, preparacion bastante en cuestiones económicas, desconocian el juego de las instituciones de crédito, la influencia de este y de los capitales en las sociedades modernas; por eso nada previeron; dieron importancia á lo que no debian y descuidaron lo de importancia, y á pesar de su grande y envidiable erudicion, cayeron en la red suavísima, sutil que los adoradores del becerro de oro, esas industriosas arañas de las sociedades modernas, saben tejer en torno de nuestras grandes entidades políticas, á las que cazan como abejas, á pesar de las cuatro alas de su colosal reputacion, de sus sensibles antenas y de sus ojos estupendos.

Nuestros hombres no son superiores á los de la República Argentina, y allí como aquí, si no ponemos todos los conatos de nuestro patriotismo, todo nuestro desinterés, toda nuestra ilustracion y esperiencia cuando queramos acometer obra tan gigantescas, hemos de dar á luz monstruos de vida efímera, destinados como el Minotauro de Creta, á devorar la sávia de nuestro crédito y conflagrar el porvenir económico del pais y de nuestras generaciones.

XXVI

Tales son mis convicciones, que someto á la consideracion de mis compatriotas amigos, y adversarios de mis ideas.

Tengo el deber de dirijirme al patriotismo de todos en tan grave cuestion, ya que me ha cabido la honra de hacer oir mi humilde palabra en ella.

Cualquiera cosa que se haga, no puede, en medio del conflicto de opiniones, de las pasiones, é intereses del momento, ser duradera y fecunda para el pais.

La ley del Banco Nacional debe ser la obra de una Comision especial de hombres competentes, como lo han sido el Código de Comercio y lo es el de Procedimientos.

Tan censurable es á mis ojos la precipitacion de los unos, como la obcecada intolerancia de los otros en rechazar in limine con la arrogancia del sistema, ideas sancionadas por la opinion del mundo entero y de incuestionable utilidad para nuestro pais. Mis honorables amigos y distinguidos adversarios en estos momentos pierden de vista que la intolerancia es madre de los partidos, fuente de luchas apasionadas, y que, por el camino que van, lejos de robustecerse debilitan sus filas, y entregarán tarde ó temprano la victoria á sus adversarios; que con mejores instintos y sin tantos prolegómenos saben comprender que sus ideas responden á una necesidad vital del comercio y demás clases sociales.

El comercio y el pueblo no van á indagar por el momento la bondad del remedio que le dén, desde que le dén alguno, y ahí está el mal precisamente—en que los unos rehusando estudiar el enfermo, resisten todo medicamento que no sea el *laissez faire, laissez passer*, esa cataplasma fisiocrática, que traducida al idioma pátrio es lo mismo que el *dolce far niente* de los italianos, ó como dicen nuestros paisanos *dejar la bola andar, que ella sola se ha de parar*; y los otros, condolidos ó afectados por los espasmos del enfermo y comprendiendo que su cuerpo debilitado está dispuesto á recibir hasta un tratamiento de sangrías ó agua caliente, segun los preceptos del memorable Dr. Sangredo, quieren administrarle específico tras específico, y cuando estos no basten, hacer de todos ellos, en conciliábulos nocturnos, una especie de triaca, como la de los antiguos empíricos, que trataban al cuerpo humano como algunos de nuestros legisladores quieren tratar al cuerpo social, á la ventura, al acaso, sin detenerse á calcular las afinidades electivas ó la accion tóxica del medicamento que emplean para curarlo.

XXVII

Pero no es esto todo, y aquí permítanme mis amigos que les hable con mi habitual franqueza—Desconozco con dolor que no están preparados para el nuevo género de lucha en que ha entrado el pais despues de la paz y que si se descuidan van á ser irremisiblemente vencidos.

Nuestras luchas hoy, como las que agitan la República Argentina, como las que agitan al mundo entero no son luchas políticas aunque tienen el ropage de tales—en el fondo son luchas económicas, si así puede decirse, luchas de intereses, de tendencias y aspiraciones opuestas.

Solo los grandes y sublimes soñadores, los olímpicos incendiarios, no parecen comprender esto—y sin embargo, á ellos tambien les envuelve la atmósfera de la época, tambien estos privilegiados espíritus aspiran sus gases vivificantes y sus miasmas deletéreos y no pueden ni podrán sustraerse á su inmensa presion ni á su enorme influencia.

La sed de bien estar, de riqueza devora todas las almas, aun las mejor templadas, las mas estoicas—¿Quiere decir por esto que en el océano inmenso de intereses materiales en que se agita nuestra actividad, hayan naufragado ó deban naufragar todas las virtudes?

No, de ningun modo, hasta que las armas rectas estén sobre aviso, templadas siempre, no para contrarrestar el empuje de los intereses materiales, sino para dirigirlos en el sentido de armonizarlos y satisfacer todas las aspiraciones y esfuerzos legítimos.

XXVIII

Pero es menester que bajen de ese Píndaro de ensueños en que se embriagan con el néctar de sus ilusiones y observen la vida práctica, tomen las cosas como son no como debieran ser, comparen y relacionen incesantemente, hagan cálculos y números, que los números *no son frailes*, sino muy poderosísimas é incontestables razones y sobre todo no aspiren á hacer de nuestra pequeña patria un modelo tal de perfecciones y fantasías que sea un modelo pedantesco y ridículo.

En vez de esa fiebre de reformas calenturientas que les devora y para que el pais no está preparado, ni siente apremiante necesidad, pensemos en estrechar nuestra viabilidad interna con las cintas de acero de los ferro-carriles, en fomentar y protejer por todos los medios nuestra industria agrícola, comprendiendo una vez por todas que somos el pais predestinado de la América del Sur para la rica produccion de todos los cereales; telégrafos, educacion popular, instruccion científica, colonizacion, esplotacion de minas, gran puerto, censo, estadística, un Banco nacional, hipotecario y territorial, hé ahí lo que necesitamos, lo que debiera preocupar mas que todo á nuestras grandes inteligencias; hé ahí lo que si comprendemos nuestros grandes intereses nacionales y si nos poseemos de su santo egoismo, pueda ponernos no solo al nivel, sino mas arriba que otros pueblos, y darnos los elementos de defender y garantir por nosotros mismos nuestra independencia y soberanía nacional, tan poco respetada hasta hoy, mal que pese á nuestro orgullo y heroismo.

XXIX

Y es precisamente para obras de este género que yo no quisiera jamás encontrarme en desacuerdo con mis amigos, porque yo veo en ellos la austeridad y firmeza necesaria del hombre público, la abnegacion sin tacha del patriota, que cien veces han puesto á prueba en sus gloriosas luchas políticas, el nervio que alimenta la probidad del republico, pero no veo á la altura de sus grandes dotes de corazon, permítaseme el decirlo, ni la sagacidad política, ni el cálculo del financista, ni la vision superior del filósofo, ni el tino práctico de los hombres de progreso.

Y así como ya presiento que comienzan á escluirme de su iglesia, sin saber antes como pienso en muchas cuestiones prácticas, y especialmente en la que motiva este opúsculo y sirve de tema á *El Siglo* para impugnar mis ideas sobre Banco Nacional, han escluido antes á Cárlos M. Ramirez que tuvo primero que todos la vision profética del porvenir y la voluntad indomable que dan las grandes convicciones y una inteligencia elevada para proclamarla á la faz de todo el mundo y luchar brazo á brazo con las preocupaciones de amigos, adversarios, parientes y hermanos.

Hé ahí el hombre, hé ahí el género de inteligencia tras la cual tiempo ha me siento arrastrado, porque ahí descubro á mas de estudio y ciencia, toda la flexibilidad esquisita del genio, toda la elevacion y sentido práctico de un filósofo.

Vosotros como vuestro gran maestro, vuestro eminente predecesor, el ilustre expatriado que ha rehusado dias ha ir á ocupar un asiento en el Senado de su patria, desconociendo toda legalidad en ella; teneis preclaros antecedentes, sois puros, sois honrados, no tendreis rivales en las polémicas ardientes, sois como la legion sagrada de los romanos, que decidia siempre de la victoria, pero tambien sois intolerantes como los cuákeros, que no admiten mas símbolos de progreso que el catalejo y la biblia que llevan debajo del brazo.

XXX

Acaso si mañana me encontrara entre vosotros, estando con vosotros de corazon, porque no puede menos de estarlo quien como yo ha sabido siempre hacer justicia á vuestra pureza y relevantes virtudes cívicas, pasaría á los ojos de vuestra pequeña secta principista como paso ya á los ojos de esta otra pequeña secta de aquende el Plata, como un díscolo y mal avenido, como un apóstata, como un retrógrado, como una nulidad ambiciosa y hasta como un tránsfuga, toda vez que no sometiera mi inteligencia que se ha esplayado en otros horizontes, que ha vivido largos años inseparada del estudio, sin el cual no hay ciencia ni progreso, ni talento que ultrapase las medianías, y teniendo por teatro de observacion cuotidiana en política, en economía, en sociabilidad, en costumbres públicas, una sociedad mas vasta, mas avanzada, mas vertiginosa, mas tradicional y reposada que la nuestra; ni inclinara la frente á los dogmas caprichosos de vuestra secta, impenetrables por lo que estoy viendo á la lógica de los hechos esperimentales, á los progresos de los tiempos y á la elocuencia gráfica de los números.

CORRESPONDENCIA DE EMILIO CASTELAR

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 8 de Mayo de 1874.

Querido amigo: el ejército de la República ha entrado en Bilbao. Sitiada horriblemente, bombardeada de manera implacable, reducida á las últimas estremidades de la miseria, el heróico pueblo estaba á punto de rendirse, y se hubiera rendido, á no tener culto ferviente y antiquísimo á la libertad. Al verla parece imposible que pueda ni un solo dia resistir al mas débil asedio. Colinas y montañas, desde las cuales podria ser fácilmente aplastada, la cercan por todas partes. Apenas tiene defensa.

Pero no hay muro tan fuerte como los pechos de heróicos ciudadanos, alentados por el culto á las grandes ideas. Así los bilbaínos han resistido á las bombas, á los cañones, al hambre, á la miseria, y han mostrado que en ellos será siempre inextinguible el amor á la libertad.

Grande incremento tomó la faccion en este año último de 1873. Cada uno de nuestros progresos desesperaba á los reaccionarios. Cada uno de sus arrebatos nos traia un grande incremento de fuerzas. Las aumentaron, cuando propusimos y cimentamos la abolicion de la esclavitud en Puerto Rico. Las aumentaron, cuando proclamamos la República. Las aumentaron, cuando tuvimos un gobierno paramente republicano.

Despues, nuestras faltas acrecentaron esta grande pujanza que le daban los hechos y su propia desesperacion. Se indisciplinó el ejército en Cataluña. Se dejaron á las tiranías locales oprimir las grandes ciudades. Se desespera á los partidos liberales. Y á cada una de estas faltas seguia una recrudescencia horrible del carlismo y una amenaza incontrastable á nuestras libertades.

Su crecimiento era tan grande que se apoderaron de todos los desfiladeros de Vizcaya y fueron hasta las puertas de Santander, y entraron en Portugalete, por tierra y por la ria pusieron estrecho sitio á Bilbao. El ejército de D. Cárlos se compone de guipuzcoanos, vizcaínos, alaveses, navarros. Los guipuzcoanos son los menores en número é importancia, porque Guipúzcoa es la mas liberal de las cuatro provincias. Los vizcaínos son malos soldados pero los primeros zapadores del mundo.

Sus caminos son escelentes y puede decirse que ellos han hecho casi todas las carreteras de España. Los alaveses, como ya cercanos á Navarra, participan de la heróica naturaleza de los navarros. Estos son los primeros soldados de Europa. No hay quien les gane en arrojo y en tenacidad.

Ellos fueron los vencedores de Carlo-Magno y ellos el terror durante muchos siglos de sus circunvecinos. Aragon conserva todavía en su pecho viva, la rivalidad con la heróica Navarra.

Así es que todos estos soldados, todos estos zapadores, todos estos grandes militares, alzándose en los desfiladeros mas agrios de España; tras parapetos formidables en paises completamente devotos y amigos, ofrecian una resistencia insuperable, invencible.

Tres grandes ataques se les dieron en tres meses y parecia que ninguna fuerza podia contrastar aquella fuerza y ningun soldado llegar hasta aquellas alturas inaccesibles. Pero nuestra artillería con sus nutridos y certeros disparos, les descompuso las obras de fábrica, y nuestras granadas les mataban los primeros gefes. Así Ollo, Radica, los mas asíduos en el ataque, los mas fuertes en la resistencia, los mas atrevidos siempre, han muerto, han caido al estallido de una sola granada. Y por último, un ejército de flanco, que pudo reunirse, gracias á los esfuerzos hechos por el gobierno último de la República, cercó y envolvió el monte Abanto hasta obligar á los carlistas á huir de aquellas sus formidables posiciones. Bilbao, que en ciento y tantos dias no habia cesado de sufrir; Bilbao, casi arruinada bajo las bombas; Bilbao, hambrienta, ha visto entrar con júbilo á sus libertadores y los ha saludado mostrando con orgullo sus heridas; ¡heróicos mártires de la libertad y de la República!

Formidables eran las defensas levantadas en aquellos desfiladeros por los carlistas; increibles los medios de accion y de resistencia que tenian. Montes altísimos, desfiladeros infranqueables, picos inaccesibles, abismos, y á la izquierda el cantábrico mar con su alterado contínuo oleage y sus contínuas tempestades. Tres veces los nuestros acometen aquellas fortalezas; tres veces cerraron con aquellos hombres, guarecidos como los montañeses de Roncesvalles tras sus agrios riscos. Pero tres veces los detuvo la incontrastable fortaleza del terreno. Eran difíciles, dificilísimos, los problemas de esta guerra. Nuestras huestes debian subir contra enemigos fijos; debian atacar posiciones, hasta cierto punto inatacables. Los carlistas ademas, estaban curtidos por una guerra incesante, mientras los soldados republicanos, recien sacados de sus casas, bisoños é inexpertos, oian por vez primera el fuego de las batallas. Se necesitaba indispensablemente atacar el ejército enemigo y las posiciones enemigas por el flanco.

La desgracia del heróico general Moriones, la contrariedad del primer ataque, consistió en esto; consistió en no haber flanqueado las líneas carlistas. Mas para esta operacion se necesitaba numerosísimo ejército que no habia podido hasta entonces reunirse por muchas graves causas. Y á fines de Abril, cuarenta mil hombres se hallaban al pié de las posiciones de Abanto. Los generales Concha y Serrano mandaban este ya considerable ejército. El empuje fué grande, la resistencia á la inteligencia no pudo tener los resultados que la resistencia á la fuerza bruta, y encontrándose los carlistas envueltos, dejaron libre y franco paso á nuestro ejército para penetrar en Bilbao.

Este golpe ha sido un golpe de muerte, asestado á la infame hidra de la reaccion. Los carlistas se mantendrán algun tiempo en sus desfiladeros. Mas, como hay ejército que pueda perseguirles de flanco, tendrán que huir cual huyeron de Abanto. Bajar al llano es imposible, porque en el llano daria bien pronto de ellos cuenta la caballería.

Así es que el partido carlista ha retrogradado mucho en estos últimos dias. ¿Qué hubiera sido de nosotros si dejamos la artillería disuelta; el ejército indisciplinado, la autoridad por los suelos, el pendon separatista en los muros de Cartagena, las provincias á merced de la anarquía? D. Cárlos fuerte y nosotros débiles; él con organizacion y nosotros desorganizados; él con ejército y nosotros indisciplinados: él con autoridad y nosotros entre desórdenes; los resultados no hubieran podido ser otros que su victoria y nuestra ignominiosa derrota. Hoy vemos horizontes mas dilatados lucir á nuestros ojos. La reaccion religiosa y monárquica que ha estado á punto de matar todas nuestras libertades históricas, se ha desvanecido como una pesadilla. ¡Ah! ¿Llegaremos á derribar hasta los fundamentos del trono de los Borbones? ¿Llegaremos á fundar nuestra República? El tiempo y las pasiones de los hombres pueden tan solo responder á estas preguntas. Y cuenta que para mí no tienen salvacion los pueblos latinos, sino dentro de estas tres primordiales bases de toda regeneracion política, dentro de la libertad, dentro de la democracia, dentro de la República.

La cuestion religiosa agita á toda Europa y muy especialmente á Suiza y Alemania. Nunca he podido comprender cómo Suiza tarda tanto en llegar á la meta de los grandes progresos políticos, á la separacion de la Iglesia y el Estado. Esa es la fórmula del gobierno en las democracias. Ese es el ejemplo luminosísimo de los Estados-Unidos.

Pero Suiza dista mucho de semejante ideal y de su realizacion. Aterrada con las declaraciones del Syllabus, herida de muerte un dia en la infame guerra del Sunderbund, teme volver al influjo letal de la teocracia y exagera estos temores.

Y Estados democráticos que se fundan en la libertad y en la igualdad; y que por lo mismo deberian respetar la inviolable conciencia humana, regulan como Concilios autocráticamente la vida religiosa. El gobierno de Ginebra ha dictado leyes, y ha exigido condiciones á la conciencia de los sacerdotes católicos.

El partido protestante aplaudió con frenesí esta conducta. Y resulta ahora que pierde tambien su autonomía la Iglesia protestante de Ginebra; que le impone el gran Consejo condiciones restrictivas de su libertad de conciencia.

En Alemania sucede cosa muy singular. El gobierno persigue á los obispos. Muchos de ellos han sido denunciados y multados, presos por la oposicion con que contrastaban la autoridad del Emperador y por el entusiasmo con que servian la reaccion religiosa.

Nadie se atrevia allí á protestar contra esta política del gobierno, cuando un noble, un embajador, un amigo personalísimo del César germánico, escribe nada menos que al doctor Doellinger meditada carta contra la política del Canciller, respecto á los católicos.

Oyese, pues, alguna vez que en el mundo se alza contra la tiranía en la conciencia. No hay medio de oprimir por completo el pensamiento. Siempre queda á la idea algun respiradero. Siempre quedan al pensamiento algunos medios de manifestarse. Yo quisiera con este motivo deciros algo sobre la reaccion religiosa en Alemania, para que no se creyera por ahí como se cree por aquí generalmente, que solo en la Iglesia católica hay reaccionarios. Tambien los hay en la Iglesia protestante.

Las tendencias de la escuela de Schleiermacher, y sobre todo de los discípulos de la derecha, llegaron á estremarse, mas allá de los límites de todo lo justo, y á producir una reaccion religiosa, cómplice y sierva de la reaccion política. El siglo décimo-nono, como renegando del siglo anterior, se despertaba á la vida entre conjuros y oraciones. La guerra de la Independencia en España, que habia servido como de norma y enseñanza á todos los demás pueblos, superficialmente conocida y estudiada, aparecia como un milagro de la antigua fé religiosa. Ignoraban los políticos casuistas que Napoleon venció cuando peleó con los reyes, y fué vencido cuando en la pelea se encontraba con un pueblo. El error de los protestantes mas liberales que habian convertido su doctrina en patriotismo de aristocracia inteligente, dió bien pronto sus amargos frutos, y trajo pronto la necesidad de despertar el sentimiento religioso en pueblo abrumado con el sueño de la materia, como se despertara entre los primeros irruptores bárbaros, con doctrinas materialistas, con sobrenaturales milagros, con libros legendarios, con todo cuanto indica la infancia de la civilizacion y el apocamiento de la conciencia. Y así, como De Maistre empleaba toda la fuerza de su áspera dialéctica y todo el peso de su severo estilo, para volver hácia el ideal teocrático de la Edad Media, los protestantes ortodoxos, empleaban todas sus fuerzas en volver hácia el puro ideal del Renacimiento y de Lutero.

Los reyes favorecian, no ya de grado, sino de corazon, estas abjuraciones de nuestro siglo. El regreso al templo de lo pasado, era como el regreso al trono de los reyes; los esclavos de la fé heredada ni piensan, ni raciocinan, ni protestan; y alargan la cerviz material á la coyunda monárquica, despues de haberse rendido y resignado á la coyunda religiosa.

Jurisconsultos, poetas, filósofos, periodistas, largamente pagados de los presupuestos reales, bautizaban á los antiguos revolucionarios, quisieran ó nó, como diz que Cisneros bautizaba á los moros en Granada, vertiéndoles encima el agua del bautismo, obligándoles á ceñirse el sayal cristiano, sin preguntarles para nada dónde ponian su voluntad y su conciencia. Despues, como bajo las lavas y cenizas del Vesubio se han conservado las ciudades antiguas, por lo mismo que no tenian aire, bajo las cenizas y las lavas de la revolucion religiosa habíanse conservado las escuelas pietistas, preservadas enteramente de las ideas modernas, adscritas á todo lo pasado, llenas de aspiraciones reaccionarias en todas las esferas, trémulas bajo la idea de la culpa, enemigas de toda la poesía moderna, excomulgadoras de toda la moderna ciencia, condenando la razon al error, la voluntad al mal, y arrastrándose en fervorosa idolatría ante el sentido material de la Biblia, para no ver sino aquello que convenia á la absurda restauracion de los antiguos reyes en los mermados tronos, y de los antiguos sacerdotes en las emancipadas conciencias. Adoradores de la Santa Alianza, pietistas intolerantes de Guttemberg y Basilea, teólogos asalariados en las Córtes de Berlin y de Dresde, viejos luteranos que habian cerrado su espíritu á todo el arte de la vida moderna, emisarios de Metternich, enviados por doquier á someter las almas como se habian sometido los cuerpos, todas las aves nocturnas que viven y medran al amor de las sombras en las espesas noches de la historia, todas se conjuraron para pervertir la conciencia de las naciones y entregarlas fácilmente á las ligaduras de las mas pesadas cadenas.

Parece imposible; mas un hombre que habia nacido con todas las cualidades necesarias para cautivar á los pueblos; tribuno mas que teólogo, y tribuno de club y de plebe, rudo campesino del Oeste del Holstein, hijo de un carpintero y trabajador de un molino; fuerte en su carácter, enérgico en su voluntad, humorista en su lenguaje, poeta muchas veces, sin perder nunca la serenidad del buen sentido; indisciplinado por conciencia, inquieto en su vida y múltiple en sus producciones, sacerdote, jurisconsulto médico, boticario, dotado de ingenio pedagógico, rico de antítesis bruscas, propio para el arte y la literatura popular, se puso al frente de la reaccion religiosa y llamó Ante Cristo á la razon como se lo habian llamado á los Nerones los antiguos cristianos; y llamó rebelde y destronadora de Dios á la conciencia libre; y dijo que no tenia derecho á levantarse contra la antigua religion un púlpito por esa religion levantado; y sostuvo que sobre los huesos de Lutero iba á consumarse el adulterio de la Iglesia, con el espíritu del siglo; y rechazó toda esplicacion natural dada á la Biblia, diciendo que solamente era digna de fé la palabra de Dios en sus literales y materialísimos sentidos; y tuvo toda constitucion por atentatoria á la lógica, y todo poder intermediario entre el gobernante y el gobernado por perturbador de la sociedad, y toda República popular por la mas cara y la mas odiosa de las instituciones, y todo pueblo deliberante y legislador, por el mas arbitrario de los tiranos, trazando como límite de las humanas perfecciones la religion protestante y la monarquía absoluta.

Despues de esto, ya nada hay que estrañar en nuestras reacciones católicas, en la vuelta al siglo décimo tercio, en la apoteósis del Papa, en la restauracion del Infierno, en los delirios por la teocracia, en la brutal franqueza con que la reaccion entre nosotros convidaba á la conciencia á dormirse en la barca donde habia permanecido incólume é inmóvil por espacio de diez y nueve siglos. La religion de la Reforma, de la conciencia, de la libertad, de la interpretacion individual en las lecturas evangélicas, habia caido en el abismo de servidumbre en que antes cayeran los neo católicos. Hengstemberg sostuvo la reaccion religiosa y política con menos entusiasmo, pero con mas ciencia y con mas habilidad que el impetuoso Harms. La Biblia es por él adorada con el sentido materialista de los antiguos judios carnales y con la intolerancia sangrienta de los modernos inquisidores católicos. Su vocacion fué el periodismo y el periodismo insolente, desvergonzado, libelesco, rico en brutales agresiones, en diatribas, en calumnias, que espía á todos los libre-pensadores, que los sorprende en los secretos de su familia y en las intimidades de su conciencia, que los arrastra á la picota contando con la complicidad y satisfaccion de las autoridades políticas, que ya en la picota, agarrotados, espirantes, sin voz, sin defensa, los maldice, los abofetea y los escupe. Figuraos un Veuillot, sin su ingenio y sin su estilo, y tendreis una imágen fidelísima del escritor evangélico. Babea sobre la literatura clásica, henchida, segun él, de paganismo; confunde la democracia con la demagogia; y llama frívola y ligera y calaveresca á la Francia moderna; niega toda autoridad á la razon y toda virtud al derecho; declara la ciencia contemporánea mas asoladora que el cólera-morbo y califica á la teología sentimental de rehabilitacion de la carne, todo bajo la bandera del mas puro luteranismo, y con el propósito firme de restaurar la antigua religion. Y no lo basta con la reaccion religiosa; sostiene tambien la reaccion política mas desenfrenada é insensata. Los mandamientos de Dios cometieron imperdonable olvido cuando mandaron honrar padre y madre, sin añadir igual respeto al rey y á la reina; porque para este piadosísimo cristiano, el rey la reina son nuestros padres, nos han dado su sangre, nos han mantenido á sus pechos, nos conducen por la vida y hasta nos aseguran la paz eterna en el sueño de la muerte.

Parécele insoportable tiranía orar por las Cámaras segun los preceptos de la Constitucion y los rescriptos del rey, sobre todo por la Cámara popular, nacida del libre exámen y de la revolucion política consagrada á regatear tributos al monarca, y á encender pasiones en el pueblo; llena de reformadores que son al fin y al postre con toda su apariencia de sensatos, dementes, demagogos. El clero solo debia orar por la Cámara de los señores, por esos caballeros feudales que mantienen la servidumbre de la gleba, por esos reaccionarios que adoran de rodillas la Santa Alianza, por esos luteranos que pegarian fuego en todas las Universidades á todos los simulacros de la Diosa razon, y á todos los filósofos, sus falsos y corrompidos sacerdotes. La separacion de la Iglesia y del Estado es el error de los errores. Los reyes necesitan de la Iglesia como del cielo donde el cetro de su autoridad se forja; la Iglesia necesita de los reyes, como de los ministros que le abren con sus varas y con sus sables el camino para el dominio material del mundo.

Todos estos insensatos podian libremente entregarse á sus insensateces, renegar de la conciencia libre, sin comprender que renegaban de Dios; suprimir la libre voluntad sin comprender que suprimian al hombre. Su rabia, su locura, sus negaciones de la luz, sus combates al progreso, su bárbara conjuracion para oprimir y envilecer á su tiempo, demostraba con qué razon, con qué derecho, con qué verdad habia sostenido el siglo décimo octavo el salvador principio de la incompatibilidad absoluta entre las Iglesias intolerantes y las modernas libertades.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 13 al 20 del corriente mes

ENTRADAS

Existencia en efectivo	$	70.307 65
Valor en letras		10,000 00
Recibido—Administracion General de Correos m/c. 915.15 id cobra 445.00		1,360 15
Id. Capitania del Puerto, ingresos por el mes de Mayo		625 50
Id. Procurador Fiscal derechos de Aduana cobrados		1,646 85
Id. Recaudado de la Contribucion Directa de Paysandú, valor en letras		10,000 00
Id. Recaudado de la Contribucion Directa de Cerro-Largo		9,457 28
Suma	$	103,167 45

SALIDAS

Pagado Empresa de iluminacion á gas, déficit del mes de Abril á cargo de la Junta E. Administrativa de la Capital		5,458 92
Id. Batallon 1° de Cazadores, limpieza de cuartel, resto del presupuesto de Mayo		81 00
Id. Secretaría de la H. Cámara de Representantes—impresiones		730 20
Id. Presupuesto Policial del Departamento de Soriano por Mayo		5,849 53
Id. F. Donnelly y Cª, importe de objetos mortuorios y servicios de coches por Abril		47 00
Id. Empresa de iluminacion á gas, consumo del cuartel de Dragones en Abril		40 80
Id. Eduardo Flores, Sargento Mayor inválido, sus haberes liquidados desde Julio á Diciembre del año ppdo. y parte de Marzo		652 46
Id. Gregorio Cerro, comision por conduccion de fondos de la Contribucion Directa de la Colonia		60 00
Id. Bartolomé Caballero, Teniente-Coronel, haberes liquidados de Setiembre á Diciembre del año ppdo		200 00
Id. Angel Brandi, por refaccion en la casa de Policía del Durazno, en Abril último		150 00
Id. Mamerta Coulla, viuda de Teniente 1°, cuatro pagas íntegras, acordadas por Ley		180 00
Id. Secretaría de la H. C. de Representantes, impresion del diario de sesiones		521 80
Id. Secretaría del Ministerio de Gobierno, déficit de gastos de oficina		43 00
Id. Varios, por gastos en la cárcel y cuartel de la ciudad de Mercedes		132 50
Id. Imprenta de *El Siglo*, avisos é impresiones para la Contaduría General de Mayo á Junio		784 50
Id. Manuel García Zúñiga, devolucion de suma consignada por la Contribucion Directa del corriente año para la escrituracion de un campo		50 00
Id. Secretaría del Ministerio de Hacienda, gastos de oficina		150 00
Id. Ama la Diaz, viuda de capitan, cuatro pagas íntegras, acordadas por Ley		320 00
Pagado—Procurador Fiscal, comision por derechos de Aduana cobrados		164 68
Id. Pedro Arrasecota, Teniente 2° su haber de Diciembre último		20 30
Id Alfredo Trianon 5ª mensualidad por su contrato de vestuario, certificado núm. 2,671		112 02
Id. Eusebio Mª Gerona practicante, por servicios en el litoral		28 00
Id Sociedad de Iluminacion á Gas, consumo de la casa de Gobierno, Cuarteles de la guarnicion por Mayo		629 86
Id. Dres. Campana y Spada por asistencia médica á los heridos de la guarnicion del Cerro		300 00
Suma total	$	17,255 57
Existencia		76,211 88
Idem en letras		10,000 00
Igual	$	103,167 45

S. E. ú O.
Montevideo, Junio 20 de 1874.
Julian Susviela.

EXTERIOR

Buenos Aires

Junio 19.

He aquí como dibuja la actual situacion política *La Prensa* de hoy, en su seccion editorial:

Nada se ha salvado.

Flotamos á merced de las olas.

Pero aun hay quien busca un cable. Aun hay *¡rara avis!* quien soñaba en acudir de nuevo á las urnas.

Para qué?

Muy sensatamente sienta esta objecion nuestro colega *La Libertad*.

En efecto, ¿qué se quiere salvar que no se haya sumerjido?

Si no se acude á los astilleros, mas vale dar la voz de «sálvese quien pueda.»

Bajeles nuevos, nuevos tripulantes! esclaman todos los corazones, que anhelan verse conducidos á sus verdaderos destinos.

Manos de hierro, que asidas al timon dirijan las naves abatiendo á su paso el oleage impuro que ha agitado el huracan de la política, es por lo que claman los pueblos de uno á otro confin de la República.

Espíritus inflexibles que marquen el derrotero y rompan la marcha, es lo que exige Buenos Aires en medio de la confusion desesperante en que se encuentra.

Sufragio, urnas, comicios! palabras vanas que el soplo del primer falsario audaz pone bajo sus piés, miéntras confecciona los registros que espresen su voluntad!

¿Para quién y para qué, se ha de votar mientras ese estado de cosas reine en esta tierra?

Tiene razon nuestro colega *La Libertad*.

El sufragio hoy no serviria sino para acercar las víctimas al altar de su sacrificio.

El republicano que fuese al comicio, á mas de correr el riesgo de ser asesinado, no tiene mas que esperar que una nueva humillacion de la investidura del ciudadano.

Su derecho de representacion por medio del sufragio ha desaparecido en la presente situacion.

Si esta no cambia, no hay que pensar mas en él.

La lógica nos lleva, no solo á reconocer la verdad de las apreciaciones de nuestro colega, sino tambien á pedirle nos acompañe á recordar al pueblo que hoy mas que nunca debe mostrarse superior á los contrastes.

Quizás no esté lejano el dia en que, disipándose las brumas, pronuncien los vigías la voz de ¡tierra! con que se anunció al orbe la presencia de la América.

—Ha aparecido un libro científico titulado *Elementos de Botánica*.

Este libro es muy importante, no por los conocimientos que contiene, que son apenas los rudimentos de la botánica y que se pueden estudiar en todo tratado de historia natural, que los hay en todos idiomas, sino porque estos conocimientos se han adaptado á los programas de estudios hasta de nuestros establecimientos de educacion primaria.

Algo mas notable todavía realza la importancia de este libro.

El contiene ochenta y siete grabados representando hojas, plantas, flores, etc.

Estas figuras han sido grabadas en madera de quebracho, cortadas en los bosques del Chaco Argentino é impresa la obra en Buenos Aires.

Ademas, este libro tiene la particularidad de contener algunas palabras *griegas*, cuya impresion no se hacia en el pais á causa de la falta en las imprentas de caracteres griegos.

Parece que dichos caracteres han sido tambien grabados sobre la misma madera y así se esplica que los contenga la obra á que hacemos referencia.

—Ayer hemos hablado en las ante-salas del Congreso Nacional con un Diputado Avellanedista, sobre la diputacion de Buenos Aires.

Nos informa que es cosa resuelta ya que los Diputados alsinistas ocuparán, en vez de los mitristas, las bancas del Congreso.

Segun el dictámen de la Comision respectiva, los primeros resultan con una mayoría de trescientos votos sobre los segundos.

—Escriben de Córdoba:

Hemos sabido que en un departamento vecino á la capital se encuentra el célebre Chumbita y que aun hay quejas de algunas fechorías cometidas por él.

Severo Chumbita es el sentenciado en la Rioja, por el Juez Federal, cuya sentencia debia verse en estos dias en la Córte Suprema en apelacion.

Si es Chumbita el que se dice estar en Córdoba, debe ser el hijo, que habiendo sido sentenciado á muerte, fué perdonado por el Presidente de la República.

Ese Chumbita (hijo) fugó de la cárcel de la Rioja ántes de que se le enviase indulto.

Despues, no se ha oido hablar de él hasta ahora, que se nos ha dado la noticia que contiene este suelto.

Quiera Dios que se vaya á otra parte donde no haga mal.

LITERATURA

Cuentos de salon

POR T. GUERRERO Y C. FRONTAURA

Un marido

Patricio ha sido siempre un hombre inofensivo, pacífico, aplicado á su trabajo, y que nunca le conocieron sus amigos ningun *arreglito*, ni tampoco le vieron perseguir casadas, seducir doncellas y hacer todos aquellos estragos que deben temerse de gente jóven y con libertad, y *cinda mais* alentada por el ejemplo y por la pícara ocasion de pecar, que tan frecuente y fácilmente se presenta en esta sociedad, que en punto á moralidad tiene sus más y sus ménos, como dijo el *otro*, que es el autor mas citado por todo el mundo, y que de todo debió saber grandes cosas á la verdad, porque de todo está averiguado que dijo algo.

Cuando éramos muchachos, siempre instábamos á Patricio á que nos acompañase á correr aventuras, y el pobre de carne con ojos, creo yo que no tuvo mas aventura en toda su juventud que hallarse una noche en una calleja esperando á un amigo que habia subido á hablar con una dama, por el ventanillo, por supuesto, y recibir una paliza que le arrimó cierta persona que debia ser así como hermano de la dama, y que tomó al bueno de Patricio por el amigo culpable.

Esta fué, como digo, la única aventura que le conocimos, y por cierto que estuvo doce dias sin poderse mover, con un cónclave de cardenales en la espalda, y tuvo luego que ir, para la completa extincion de las señales y los dolores consiguientes, á unos baños minerales, en cuya espedicion gastó muy buenos cuartos.

Desde entónces quedó tan receloso y escarmentado el seráfico Patricio, que aunque conociera que alguna dama ó damisela le miraba con buenos ojos, si le tal tenia padre, hermano, cuñado ó primo, aunque fuese en tercer grado, no se atrevia él á decirla el menor requiebro, y se hacia el desentendido y el indiferente. Tal miedo tenia á aventuras como la que, por ajenas culpas, le aconteció.

Pues bien; á Patricio le sucedió lo que les sucede á todos los que no la han corrido como dijo tambien el otro, que tantas cosas dijo; que cayó á la primera, es decir, con la primera con quien tuvo las relaciones mas inocentes, se casó como un bobo.

Era la agraciada una de esas muchachas que no lo son, es decir, que han pasado de los 25 y que tienen mas ojo que un lince y mucho tino para agarrar la ocasion, cuando pasa, por el único pelo que dicen que tiene esa señora, y agarró á Patricio, no por los cabellos, pero sí por la voluntad, y me lo llevó á la Vicaría, sin que pudieran alcanzarle los auxilios que se le prestaron cuando se supo su grave estado, ó sean saludables consejos y amistosas advertencias de todos sus compañeros.

Tenia la niña una tia, que era la que la llamaba niña, que sabia mas que Briján, y aquella tia tuvo la culpa de que Patricio cayera, porque si hubiera sido un tio no se habria atrevido Patricio á hacer el amor ni de cien leguas á la que luego fué su mujer; pero era tia, y única familia de la sobrina, y ésta, eso sí, no tenia malos ojos y estaba metida en carnes; mas en cuanto á su fortuna, era hija de un teniente graduado de caballería, casado sin real licencia y muerto en accion de guerra, pero en accion de guerra no con el enemigo, sinó con su mujer, que era lo mismo, ósea á consecuencia de un sofocon que aquella le dió disputando con él un dia sobre si el coronel era mejor que la mujer del coronel; él sostenia que ésta le gustaba más, y la *tenienta* afirmaba que el coronel era un hombre de bien y la coronela una culebrona. Cuestion fué aquella tan reñida, que el infeliz marido se metió en la cama con un ataque cerebral, y se murió, bien que tuvo el consuelo de que su mujer, á los dos ó tres años, se muriera tambien del sentimiento que le causó la muerte de su marido, y principalmente de unas viruelas mal curadas.

Quedó Librada sola en el mundo y sin un cuarto, mas la tia se encargó de ella, y ya estaba un poco cansada del encargo cuando á Patricio le gustó aquella muchacha, que iba tan elegantita y tan modosita á misa de una á San Ginés, y... lo dicho, que se casó con ella y con la tia, es decir, con la tia no se casó, pero se la llevó consigo, porque al fin, bueno era que hubiese una persona de respeto en la casa, y lo que es respeto lo infunde la tia aun á los mas bravos, porque es una señora flaca, de unos cinco piés y pulgadas de estatura, mal encarada, y con unos huesos en los codos, que si se metiera en apreturas y quisiere abrirse paso con ellos, dejaria mal heridos á muchos, y las heridas serian como de puñal de Albacete.

Patricio se casó; el hombre mas tímido y apocado ejecuta á veces actos de valor que no llevaria á cabo el mas desalmado y avezado á jugar su vida. Yo admiro á Patricio, y cuando le veo me dan ganas de quitarle el sombrero, inclinar la frente y quedar en su presencia mudo y absorto, como ante la estátua yacente de algun héroe antiguo, porque los *héroes* modernos no inspiran tanta veneracion, ni hay motivo tampoco.

Patricio era, aunque juicioso en extremo, alegre y comunicativo cuando jóven, es decir, cuando soltero, que todavía no es viejo; tenia gracia en el hablar, era activo, y en fin, un hombre de buena sociedad, amigo de sus amigos, pronto á hacer un favor á cualquiera, franco, noble y generoso.

Pero aquel Patricio ya no existe; el Patricio de ahora es un hombre sério, mas que sério, un hombre de mal gesto, sombrío, taciturno, que no habla con nadie, que no vé á nadie, que parece abrumado por la fatiga y por los remordimientos, y bien tiene por qué tenerlos, pues al fin él ha dado muerte al Patricio de quien fuimos compañeros y á quien queríamos tanto, y luego se ha hecho reo de usurpacion civil, presentándosenos como si fuera el mismo Patricio, y no es el mismo ni mucho menos.

Por ahí le veo solo algunas veces, otras con su muger, grave, melancólico, sin mirar á nadie, hecho un tonto ó un desgraciado. Optemos por lo segundo, porque Patricio no fué tonto nunca, aunque lo haya parecido una vez, bien que hombres se han visto muy avisados que luego, casados, se han vuelto tontos de capirote.

Y téngase en cuenta que yo no quiero desprestigiar, amigos lectores, la sagrada y moralizadora institucion del matrimonio; antes bien la defiendo, y dispuesto estoy á reñir en su defensa mil batallas, escribiendo, se entiende, que de otro modo no riño yo ni con mi sombra; pero en el matrimonio hay desgraciadísimos *casos*, y hombres y mujeres existen que son grandemente desventurados, que no lo serian si no se hubiesen casado; de modo que vengo á decir, y es lo que quiero, que no está el mal en casarse, sino en casarse mal, en no acertar. El matrimonio es como la lotería; salen premiados unos números; el caso está en haber elegido el del premio. Para el que cobra premio, la lotería es una gran cosa; para el que se casa con acierto, nada hay mejor que el matrimonio.

El billete que Patricio tomó en la Vicaría, que entonces no se casaba aun la gente por lo civil, que es por lo fino y por lo liberal, no salió premiado, y como jugó todo lo que tenia, que era tranquilidad, buen humor, amigos, carácter bellísimo, franqueza y libertad, todo lo ha perdido.

—Pero, hombre ¿qué clase de víbora es esa Librada con quien se ha casado ese infeliz Patricio? preguntará acaso el lector, si es curioso y me hace tanto honor que sigue atentamente mi narracion.

—No, señor lector, no es víbora la mujer de Patricio, ni ningun otro reptil; ella es buena, honrada, ya lo creo; era lo que le faltaba á Patricio, que no lo fuera: nadie puede decir de ella la mas mínima cosa en ese punto, como que ella no ha dado motivo, pero...

Hace un mes encontré á Patricio solo, y le hablé.

—Pero, hombre, le dije, ¿qué diablos tienes desde que te casaste, que eres otro hombre?

El dió un suspiro y miró en derredor, como el característico en una comedia cuando vá á descubrirle al galan que el padre de la dama estuvo diez años en presidio.

—Te encuentro tan cambiado....

—Sí, ¿eh?.... dijo con voz sepulcral, como si estuviera representando un drama de Pepe Diaz.

—¿No eres mi amigo ya? ¿no crees que yo lo soy tuyo?....

—¡Oh! sí, contestó, apretándome la mano.

—Pues cuéntame lo que te pasa. ¿No eres feliz?

—¡Feliz! dijo con acento cavernoso.

Y luego:

—Ven, entremos en ese café ignorado y te abriré el pecho.

Yo me abroché el gaban, y entramos en un café donde no habia una alma; solo habia un mozo anciano, que dormitaba en una silla con *La Igualdad* en la mano.

Pedimos una chica alemana fuerte, y Patricio empezó de esta manera:

—Has de saber, amigo mio, que si me encuentras tan cambiado, sombrío, receloso, abatido y entristecido, es porque me devoran los remordimientos. Sí, querido compañero de los dias risueños de mi juventud, yo tengo atroces remordimientos, aunque te parezca mentira.

—Pero, hombre, le dije, ¿cuándo, en qué época has cometido tú crímenes que te hagan sufrir ahora esos terribles remordimientos?... Preciso sería que fueses el mas grande delincuente del orbe, pues si tales excesos has cometido, has tenido la habilidad de ocultarlos á todo el mundo y de hacerle creer que eres incapaz, no digo yo de crímenes, sino ni siquiera de la mas leve falta ó contravencion de las reglas de policía urbana. Habla, por Dios, y dime dónde, cómo y cuándo te has hecho tan gran criminal.

—¡Hombre! no son los mios crímenes vulgares, como robos en cuadrilla, asesinatos, estafas y secuestros de labradores ricos y honrados.

—Eso me tranquiliza. ¿Delitos políticos acaso?

—No, hombre, ya sabes que yo he tenido siempre horror á esa farsa odiosa. Me esplicaré para que cese tu incertidumbre.

—En verdad que lo deseo, porque lleno me tienes de curiosidad.

—Has de saber que yo he sido un hombre sin Dios ni ley, que he sumido en la desesperacion á infinidad de familias.....

—¡Zapateta!

—Yo he seducido á tímidas inocentes doncellas, abandonándolas luego á su infortunio y su vergüenza; yo he perseguido á las casadas con premeditacion, alevosía y ensañamiento, escapando siempre á la venganza de los maridos ofendidos en lo que tenian mas caro, como dijo el otro; yo no he perdonado alcarreñas ó manchegas, criadas de las casas de huéspedes donde he vivido; he acibarado la existencia de infinidad de amas de cria, que servian en casas de familias conocidas, así como tambien la de doncellas de labor, planchadoras y hasta lavanderas: en fin, yo no he pensado jamás en otra cosa que en atrapar mujeres, perderlas, deshonrarlas, envilecerlas.... En esta criminal tarea he recorrido toda la escala social, y en todas partes dejé recuerdos de mí, como don Juan Tenorio.

No pude ménos de soltar una tremenda carcajada oyendo tales cosas, aunque mi amigo Patricio ponia una cara triste y abatida, que otro cualquiera la hubiese creido sin vacilar todos los horrores que contaba.

—Vaya, chico, le dije, si has querido divertirte conmigo.....

—No te enojes ántes que concluya.

—No me enojo, hombre, porque mi amistad á todo te autoriza, pero.....

—Si no me crees.....

—Pero, hombre, ¿cómo he de creerte si hemos vivido casi juntos veinte años, viéndonos á todas horas, y jamás te he conocido ningun amor hasta que tuviste la desgraciada idea de casarte?.....

—Pues mira, para convencerte no tienes mas que hacer que ir á mi casa y preguntar á mi mujer. Ella

te contará todavía mayores excesos de mi borrascosa vida que los que yo te he referido, y añadirá seguramente que ahora soy un hipócrita, porque no solo trato de negar aquellos hechos vergonzosos de mi juventud, sino que, bajo una apariencia de formalidad, soy un hombre libertino y acaricio criminales pensamientos, y en mi pecho se albergan los mas depravados sentimientos.

—¿Eso dice tu mujer?...

—Y mas.

—Pues, chico, tu mujer está loca, y si quieres que yo se lo diga, llévame á tu casa.

—No, porque de una conferencia con ella saldrías convencido, no solo de mi culpabilidad, sino de que tú mismo has sido cómplice y cómplice en todas mis imaginarias fechorías, ademas de las otras que te haria ella ver claramente que has cometido por tu cuenta.

—¡Ca! hombre, ¡qué me habia de hacer creer!.... ¡No me conoce ella á mí..... Pues á buena parte venia.

—Tú sí que no la conoces á ella.

—Pero, hombre, explícame cómo puede ser todo eso, porque aunque ya sospecho algo, no puedo comprenderlo bien todavía.

—Pues, óyeme; mi mujer, que por otra parte es honrada y tiene muy buenas condiciones de moralidad, laboriosidad, etc., etc., profesa la firme creencia de que los hombres somos unos pillos.

—Muchas gracias por la parte que me toca.

—Y yo el mas pillo de todos.

—¡Qué desatino! ¿Y tú le haces caso?...

—¡Ah! ¡Cómo se vé que tú no conoces un carácter como ese!

—No, chico.

—Pues mira .. ¿no has leido muchas veces que á ciertos presos en la Inquisicion se les aplicaba el tormento, y siendo, como eran, inocentes, llegaban á punto en que confesaban crímenes que no habian cometido?...

—Ya lo creo que lo he leido; ese era un gran sistema para juzgar terribles sentencias, pero me parece que la comparacion no es demasiado exacta.

—En este asunto eres incrédulo, y se comprende, porque es necesario ser parte interesada, y tú no lo eres.

—Hombre, sí, todo lo que á tí se refiere me interesa muchísimo.

—Bien, dije mal; se necesita ser la parte que padece. Todo el mundo, chico, entiende que debe sufrir mucho aquel á quien le cortan una pierna; pero el que lo sabe mejor es el de la pierna cortada.

—Eso es verdad.

—Así pues, déjame que te explique, si es que yo mismo puedo, lo que á mí me pasa, y entonces podrás tú decir lo que quieras.

—Te escucho atentamente, pero permíteme que te diga que me vas pareciendo...

—¿El qué?

—¿Te lo digo?

—Sí, hombre, con franqueza.

—¿No te incomodarás?

—Contigo nunca.

—Pues me vas pareciendo un mandria.

—Puede que tengas razon.

Mi mujer está, amigo mio, desde el punto y hora en que nos casamos, preocupada de mi vida pasada, que, como sabes perfectamente, fué tan inocente como la del mas incauto pajarillo.

—Ya lo creo, así caiste en cuanto te pusieron la liga.

—Al principio de nuestro matrimonio se me hacia insufrible esta manía de mi mujer, y tuvimos con ese motivo gravísimos disgustos, porque has de advertir que á mi mujer le gusta estar riñendo siempre.

—¡Bonito gusto!

—Yo no tenia momento seguro ni en mi casa, ni en la calle, ni en el paseo, ni en el teatro, ni en ninguna parte. Encontraba mi mujer una señora en el portal de casa preguntando, pongo por caso, al portero si habia una planchadora en el cuarto cuarto, pues aquella mujer iba por mí; era alguno de los infinitos galanteos de mi vida pasada, y si llevaba por casualidad el velo echado, ¡ah! entonces la cosa era mas grave, por algo se ocultaria la cara, porque las mujeres que no tienen nada que ocultar, ni intencion alguna pecaminosa, tampoco tienen por qué echarse el velo, y en fin, chico, aquel dia teníamos una de los demonios porque una señora habia entrado en el portal de mi casa.

—¡Canario! ¡qué mujer!

—¿Tú sabes el escándalo que me armó una noche porque en el teatro una dama jóven, muy guapa, eso sí, pero á quien no he hablado en mi vida, se equivocó al decir el nombre del galan?

—¿Sí, eh?

—En la comedia aquella jóven tenia un novio que se habia casado con otra, y precisamente se llamaba esta otra como mi mujer, Librada. Bien; pues la actriz debia decir:

¡Maldita sea Librada,
que se casó con Fabricio!

Y la maldita, equivocándose, exclamó:

¡Maldita sea Librada,
que se casó con Patricio!

Si en aquel momento se hubiera caido encima de mí la lucerna, me habria dado por satisfecho. Mi mujer se levantó de la butaca, y yo tras ella, y cuando estuvimos en la calle aquello fué cosa de oir y ver.

—¡Ya lo creo!

—Dos semanas estuvimos luego sin hablarnos, y no hay quien le quite á mi mujer de la cabeza que aquella actriz y yo hemos tenido escandalizado á todo Madrid, y te aseguro que en cuanto veo que esa actriz se escritura en algun teatro de la córte, ya estoy yo temblando, y no voy al teatro donde trabaja, bien que esto no me libra de que Librada me moruque, porque dice que con toda intencion no la llevo á ese teatro, y si la llevára diria tambien que la llevaba para humillarla haciéndola ver á mi antigua amante.

—Pues estás divertido.

—Sí, hijo; esa actriz es mi pesadilla, y estoy deseando que la ajusten para la Habana, ó se case y abandone la escena, ó se meta monja en las Arrepentidas, bien que de todas maneras mi mujer habria de sospechar que en todo andaba yo por medio.

—Chico, por cierto que es un carácter original el de tu mujer.

—No lo sabes bien.

Vá un amigo á verme, á saber cómo estoy, á hablarme de un negocio; pues no señor, ese amigo es un cómplice de mis calaveradas, un enviado acaso de alguna infeliz,—unas veces llama infelices y otras perdidas á mis amantes imaginarias,—y le pone mala cara, y á mí en grave compromiso. ¿Crees tú que yo salgo nunca á mis asuntos, á comprar tabaco, á decir que lleven vino á casa, á echar las cartas al correo?... No, hombre, no; salgo siempre á mis trapisondas, aunque vaya á la esquina y vuelva en seguida.

—¿Y cómo puedes vivir así?

—Chico, la costumbre y mi evangélica paciencia. Pero vivo muy mal.

—Yo hubiera echado á correr hace mucho tiempo.

—Yo no, porque me gusta cumplir con mi deber, pero tú no puedes figurarte qué amarga vida paso. Es muy triste eso de no inspirar confianza uno en su propia casa, de saber que su propia mujer le mira con recelo, con sospecha, que interpreta maliciosamente las acciones, las palabras mas sencillas, y siendo uno un infeliz por todos cuatro costados, le cree un verdadero Maquiavelo. Y no sólo interpreta mis acciones y palabras, sino mi silencio, mis miradas, todo.

—¿Y no hay medio de curar esa manía?

—Yo he probado algunos, mas es en vano, y ya callo y dejo el cuidado al tiempo. Pero he perdido la alegría, el gusto para todo, y he trocado mi carácter franco y expansivo por este sombrío y taciturno que tú has advertido en mí.

—Eso es que te has dejado dominar por tu mujer.

—Pues ¿qué harias tú?

—¿Qué?.... ¡Hombre! lo que cualquiera: ir á todas partes, frecuentar teatros y salones, hablar con las muchachas y con todas las mujeres, sin faltar á la mia, por supuesto; bailar, si habia ocasion, y contarle horrores de mi vida pasada, aunque fueran una gran mentira. Eso hubiera hecho, y cree tú que á los pocos meses de este sistema, la curacion hubiera sido completa.

—Tú no conoces á mi mujer.

—No, chico, ni ganas.

—Dios te libre de una así.

—No habrá otra.

—Sí, chico, de cada carácter hay varios ejemplares. Por supuesto, que á veces yo mismo me creo criminal, como te decia antes. Salgo, por ejemplo, á ver á un tio suyo que ahora está enfermo, y vuelvo preguntándome si habré hecho algo malo. Y en efecto, apénas subo á casa y veo el gesto de mi mujer, me convenzo de mi culpabilidad. Desde el balcon me vió ella cuando salí, y advirtió que una señora que venia en direccion opuesta me miró y se sonrió, y luego volvió dos ó tres veces la cabeza. Yo oigo la historia y me callo, porque si hablara, ¿á dónde iriamos á parar?... Lances de estos ó parecidos te podria contar infinitos, pero no quiero cansarte. El que no pasa por estas amarguras no las comprende. Yo soy enemigo del escándalo, y por eso callo y sufro.

—Pero ¿es que tu mujer tiene celos?

—No, hombre, no; es que simplemente cree que soy un pillo, un redomado bribon. Los celos son otra cosa, me parece á mí. Los celos son nubes en el cielo del matrimonio, que pasan; éste es nubarron cerrado que no pasa nunca.

—Pues, hijo, te acompaño en el sentimiento. ¿Quieres que yo vaya á decirle á tu mujer toda tu candorosa historia?

—Líbrete Dios; te diria muy séria una fresca; ya sabe que eres uno de mis mas íntimos amigos, y te tiene en el peor concepto que te puedes imaginar.

—Entónces de todos los hombres cree horrores.

—Justamente, y de mí mas que de todos.

—Pues, chico, tu mujer debia haber dado con un hombre que tuviera todos esos vicios y toda esa historia de libertino que supone en tí, y entónces sí que se hubiera divertido.

—Es verdad.

Y el bueno de Patricio se quedó pensativo y cabizbajo, meditando acaso en sus culpas infinitas, y levantándose me alargó la mano.

—¿Ya te vas?

—Sí, chico; mi mujer podria saber por arte del demonio que he estado contigo media hora en un café solitario, y Dios sabe los tremendos planes que nos atribuiria. No salgas ahora conmigo, que puede vernos salir alguien que se lo cuente; saliendo yo solo, si me ven y se lo cuentan, podré decir que entré á tomar un vaso de agraz, bien que ella siempre creerá alguna picardía: pero nunca será tan grave el caso como si sabe que hemos estado juntos.

Y Patricio salió apresurado y apresurándose á confundirse entre los transeuntes, y yo me quedé pensando en su desventura y diciendo:

—Bien hayan los nanes, etc.

Por supuesto, lectora mia, que no culpo yo á la esposa de la amarga vida que pasa el bueno de Patricio; á él solo es á quien culpo, y me fundo en que es un pobre hombre digno de que le acontezca un trabajo, ó dos, el esposo que no sabe corregir los defectos de su mujer y hacerse, no solo amar, sino respetar tambien, empleando la dulce autoridad que le dan las leyes divinas sobre la compañera de toda su vida.

Pero esa autoridad ha de emplearse discretamente y en sazon oportuna, y para el bueno de Patricio ya ha pasado la oportunidad. No tiene, pues, mas remedio que hacer acopio de paciencia, que toda será poca, y sufrir á su mujer; pero no me venga hablando pestes del matrimonio y dirigiéndose á los que están en peligro de contraerlo, á prevenirlos de que deseaba hacer una obra de caridad, separándoles del abismo en que él ha caido; por qué él ha salido únicamente por torpe.

Estos y otros maridos incapaces son los que andan desacreditando el matrimonio por esos mundos de Dios, sin querer confesar que su falta de carácter es la principal causa de que su vida de casados no sea precisamente la mas dichosa.

Por lo demas, lector amigo, si eres soltero pide á Dios reverentemente y con fervor que te libre de dar con una Librada, como la de Patricio.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo, San Luis Gonzaga. *Jubileo.* Indulgencia plenaria visitando el altar del Santo.

Mañana Lunes, San Paulino obispo y confesor.

Sale el sol á las 7 h. 19 m. y entra á las 4 h. 59 m.

Luna—cuarto creciente á las 1 h. 16 m. 0 s. de la tarde.

Vapores—El *Leopoldina* sale hoy para Rio Janeiro con escala en Santa Catalina.

El *Savoie* sale hoy para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova.

El *Júpiter* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

Templo de Dolores—Publicamos enseguida como lo prometimos, la lista de suscricion levantada entre los vecinos de Dolores para ayudar á la construccion del Templo.

IGLESIA DE DOLORES

Suscricion levantada por la Sra. Da. Mercedes Estalada de Grané para ayudar á la construccion del Templo de Nuestra Sra. de Dolores en el Departamento de Soriano.

Mercedes E. de Grané $ 25.00, D. Grané 10.00, Manuel Grané 20.00, Fernando S. Grané 20.00, Mercedes Grané 2.00, Grané 2.00, Virginia Grané 1.00, Joaquin Grané 0.50, Pablo M. Grané 5.00, Miguel E. Grané 10.00, Justina Grané 10.00, Julio C. Grané 10.00, Natalia T. de Santiago 20.00, Catalina T. de Espinosa 5.00, Isabel L. de Villalba 1.00, Marica V. de Labalde 1.70, Gregoria Gomez de Poriné 10.00, Amalia G. de Vila 5.00, Manuela de Rentería 8.00, Fermina E. de Herosa 25.00, María de T. 10.00, Tomás Villalba 60.00, Nicasio Balparda 5.00, M. G. de P. 2.00, Rufina M. de Bañiñas 1.00, un estranjero 2.00, José Mari 5.00, Cárlos M. Escalada 20.00, Miguel Molina 4.70, Tomas Gomensoro 10.00.—Total: trescientos quince pesos noventa cts mje.

Montevideo, Junio 17 de 1874.

Recibí el importe.

F. Garzon.

Reforma militar—En la sesion de antenoche celebrada por la Cámara de Representantes, quedó resuelto el aplazamiento del Proyecto de Reforma presentado por la Comandancia Militar.

Cuestiones diplomáticas—Leemos en un diario bonaerense:

«A las misiones diplomáticas que hoy tiene la República en América y en el Mediodía de Europa, habrá pronto que agregar una nueva, la mas importante de todas acaso, por las cuestiones graves y fundamentales que va á dilucidar.

La mision, que saldrá antes que termine su periodo gubernativo el Sr. Sarmiento, va al Brasil.

A ella se confia la solucion de amistad honrosa que se busca para las cuestiones á que dió origen la cuestion con el Paraguay.

Deberá tambien buscar solucion el Enviado á la cuestion de límites, que directamente afecta al Brasil y á la República Argentina. El teatro de esta cuestion se encuentra en las vertientes del rio Uruguay en los territorios de Corrientes y adyacentes.

En principio, esta última cuestion, no compromete sin embargo, pretensiones absurdas y crecientes cada dia, á capricho de tales ó cuales gobernantes, como las de Chile y Bolivia; y si puede dar origen á una séria discusion histórica y científica, su resultado no es de temer, por cuanto nunca dará probablemente consecuencias desastrosas para el Brasil ni para esta República.

La persona designada para desempeñar la Legacion, es una que debe estar empapada en todos los antecedentes del caso.

Es el actual ministro de Relaciones Esteriores doctor D. Cárlos Tejedor, quien ha de ser nombrado dentro de poco tiempo y partirá tambien pronto.

Sus poderes no han de limitarse á representar al Gobierno Argentino cerca del Brasilero.

Parece que el Gobierno piensa hacerlos estensivos para que el Dr. Tejedor pueda pasar al Norte de Europa, como ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario cerca de los gobiernos de Bélgica, Alemania, Inglaterra, etc.»

Refiriéndose á la cuestion con Chile dice el mismo diario:

«Aunque no puede decirse fijamente por los que no manejan los documentos oficiales, cual sea el término cierto en que hemos de ver zanjadas nuestras cuestiones con Chile, por medio del arbitraje que hace dos años predica *La Prensa*, comienzan sin embargo á dibujarse en las regiones oficiales algunos rasgos de ese acontecimiento, que será uno de los mas notables de la América Meridional, en sus relaciones de Estados civilizados.

El árbitro que nombrará la República Argentina será el Presidente de los Estados Unidos de Norte América, General D. Ulises T. Grant.

El árbitro del Gobierno de Chile será Su Magestad Imperial D. Pedro II, Emperador de los brasileros, con quienes se ha denunciado estar en alianza ofensiva y defensiva los chilenos.

El tercer árbitro será el rey de los Belgas, Leopoldo, de cuya rectitud y honorabilidad, se habla con afan en el mundo.

Los abogados de la República Argentina serán el Dr. D. Cárlos Tejedor y el General D. Bartolomé Mitre.

Por parte de Chile será abogado el Dr. D. Domingo Santa María, ex-Ministro de Chile cerca del Gobierno del Perú, nombrado últimamente negociador del tratado de comercio que debia celebrar con el Ministro Argentino Dr. Frias, y que fracasó, autor de un folleto sobre las pretensiones de Chile á la Patagonia etc.

Todos estos nombramientos son una cosa ya arreglada en parte, segun nuestros informes.»

A los navegantes—La Capitanía del Puerto ha dado el siguiente aviso á los navegantes:

«Por el presente, se hace saber á todos los navegantes de los rios del interior, que el casco del pailebot nacional *Triunfo*, naufragado en el último temporal, se halla en la siguiente posicion:

Distancia del Faro del Cerro, al O. 26 m. y N. S. con las barrancas de San Gregorio, á 8 m. en 3 1/2 brazas de hondura, fondo barro.

Con el faro del Ponton de la Panela O. 1/4 N. O. á 15 m.—Rumbo magnético.

Montevideo, Junio 19 de 1874.

Por autorizacion,
L. Machado de Bitencourt.
Oficial 2.º

Reunion evangélica—Calle de los Treinta y Tres núm. 252—Sermon esta noche á las 7 1/2. Tema—*El Dios ideal de los hombres.*

Le Bossu—Esa es la pieza elegida para esta noche por la compañía francesa de San Felipe.

No es una novedad, pero todos recordarán con íntimo placer, que con este drama se estrenaron la mayor parte de los artistas de la compañía al llegar á este país, y que desde entonces han sabido conquistarse las simpatías, que gozan en nuestro público, obteniendo la mejor prueba de aprecio—numerosos y merecidos aplausos.

El drama és interesante y tiene el raro mérito de interesar constantemente al público, por sus situaciones conmovedoras unas veces y jocosas otras.

Le Bossu es uno de los dramas mas populares y cuya representacion se verá con gusto cada vez que se repita.

Robar por robar—Se halla preso un individuo que fué sorprendido por la policía en momento de robarse las cortinillas de un wagon del ferro-carril central.

Buen producto—Lo producido por la Contribucion Directa en los Departamentos de campaña, exceptuando los de Maldonado y Durazno, que aun no han remitido cantidad alguna, asciende hasta la fecha á la suma de $333.259,07.

Ahogado—Un individuo español, perteneciente á la tripulacion del vapor *Oriental*, apareció ayer ahogado en el rio.

Se llamaba Gines Xinele.

La autoridad ha procedido al reconocimiento del cadáver y á las indagaciones del caso.

En la academia—En la calle de Paysandú, esquina Yaguaron, existe un *peringundín* de los llamados *academias*, en el cual fué herido antenoche de una puñalada un soldado del cuerpo de artillería.

El herido está preso, y su víctima en el Hospital.

Secretaría del Senado—Montevideo, Junio 20 de 1874. La Honorable Cámara de Senadores se reune el lúnes 22 á las dos para dar cuenta y considerar en 1ª discusion el repartido núm. 29.

Aguilar y Leal, Secretario.

Presidente de la República Argentina—*El Nacional*, dando como indudable la mayoría de votos por el Dr. D. Nicolás Avellaneda para Presidente de la República Argentina, presenta el siguiente escrutinio:

Córdoba	25 votos
Entre-Rios	18 »
Corrientes	16 »
Tucuman	11 »
Salta	12 »
Santa-Fé	12 »
Catamarca	12 »
San Luis	10 »
Mendoza	10 »
Jujuy	8 »
La Rioja	8 »
Santiago	1 »
Total	147 votos

El actual gobernador de Buenos Aires, D. Mariano Acosta, ha obtenido el mismo número de votos para vice presidente.

No hay tal niño muerto—El asunto de la estradicion del individuo Arraz, pedida por la autoridad Argentina, y á la cual no pudo hacer lugar el Sr. Juez del Crimen Dr. Vilaza por no haberse llenado ciertos requisitos en el exhorto, está dando materia á una parte de la prensa bonaerense para repetir las gratuitas y calumniosas afirmaciones de que vienen siendo blanco desde hace tiempo los Magistrados de nuestro país.

Una nueva prueba de ello, son las siguientes líneas que registra *La Prensa* de esa ciudad, en su último número y en la seccion *Noticias del dia.*

«GESTION DIPLOMÁTICA — El Gobierno Argentino se ha dirigido formalmente al Oriental entablando terminantes reclamaciones por la libertad que se dió á Arraz, el cual ha salido ya tambien de Montevideo.

Parece que el Gobierno Argentino tiene motivos de queja de una hostilidad radical, que se desenvuelve en Montevideo contra nosotros, y la cual se manifiesta por la mala voluntad del Gefe de Policía de esa capital, por oposicion que hace á todo cuanto se refiere á este país el Juez Vilaza, elemento de López Jordan no hace poco, y por fin, por muchas otras tramas de mala ley que se han desarrollado en el asunto Arraz, y que no conocemos; el Gobierno tiene la buena idea de publicar los antecedentes que aun son ignorados del público.»

La Redaccion de *El Siglo* se ha ocupado ya de ese asunto para colocarle en su verdadero terreno y demostrar que el Juez Dr. Vilaza procedió en el caso con arreglo á la Constitucion y las leyes del país, así como á las cláusulas del tratado de estradicion; pero como deseamos que el colega porteño se penetre de esta verdad, nos permitimos enviarle el número de *El Siglo* que registró ese artículo.

Leyéndolo verá el noticiero que la *hostilidad radical* que se desenvuelve en Montevideo (en la mente del colega) contra él y sus compatriotas, y *las tramas de mala ley* que se han desarrollado en el asunto de Arraz, á que se refiere, no pasan de pamplinas y ridiculeces.

En asuntos de administracion de justicia, no es el colega quien puede dar lecciones á nuestros Jueces, atribuyéndoles móviles mezquinos en el cumplimiento de sus deberes, y por el contrario, no s fuera dado aplicar el refran aquel que dice de *tal palo tal astilla*, mas bien cumplirian esos actos á los de su propio país, donde el primer magistrado de la República, no dá muchas pruebas de respeto á las instituciones y las leyes, pues llega hasta invadir atribuciones judiciales y á bombardear los pueblos como el del Rosario, por el puro gusto de tomarle el olor á la pólvora.

Digestion de la papa—Los colegas Bonaerenses que tragaron la *papa* enviada por el telégrafo trasandino sobre ruptura de las Relaciones entre Francia y Alemania y movilizacion de 300,000 prusianos, publican el siguiente despacho, por el cual se verá que tambien los diarios de Chile cayeron en la *volteada*.

Valparaiso, Junio de 1874.

La noticia sobre la ruptura entre Francia y la Prusia fué tomada de la *Estrella de Panamá*.

Habiendo sido aceptada y publicada por todos los diarios de esta ciudad y de Santiago cumplí con mi deber trasmitiéndola á *La Prensa*.

Nuevos departamentos—Se han presentado ya á la Cámara los varios proyectos sobre creacion de nuevos departamentos en la República.

«Guiscardo,» y «Ardita,»—Ellúnes llegaron á Fray-Bentos estos dos buques de guerra de la marina italiana, y hasta el 18 permanecian aun en dicho puerto.

Auxilios á España—*Comision General*—Siendo muchas las personas que tienen anunciado donativos y no han entregado aun las cantidades que, con sus nombres figuran en las listas publicadas, la Comision general de auxilios á España ruega que, á la mayor brevedad posible, se sirvan hacer efectivas esas donaciones, las cuales serán recibidas en la redaccion de *El Telégrafo Marítimo* ó Sala de Comercio por el Sr. D. Juan G. Buela.

Por autorizacion, *Eloy Peridan Duró*, Secretario.

Nuevo ciudadano—El Gobierno ha espedido carta de naturalizacion á favor del ciudadano chileno D. Manuel José Borques.

Un parte original—No para que sirva de modelo á nuestros inspectores de mercados, sino como documento original, les ofrecemos el siguiente parte que acaba de pasar uno de sus colegas en Buenos Aires, al nuevo Presidente de la Municipalidad, refiriéndose á la inspeccion del mercado que se denomina *Florida*.

Dice así:

Buenos Aires, Junio 18 de 1874.

Al Presidente de la Municipalidad D. Benjamin Canard.

Pongo en conocimiento de esa Corporacion las entradas que han tenido lugar el dia de hoy.

Carne *poca*, verdura *regular*, mulitas *pocas*, huevos *pocos*, perdices *regular*, pollos y gallinas *pocos*, artículos de chanchería *regular*.

El barrido ha sido hecho á las horas de costumbre, habiendo sido conducida la basura por los carros de limpieza.

Dios guarde al S. P. (Esto debe ser el Sumo Pontífice.)

Emilio Jañiz.
Inspector del Mercado Florida.

Para gefe de una mesa estadística no tendria precio el tal inspector con su sistema de *poco* y *regular*.

Política Argentina—Ayer se recibió el siguiente telégrama de Buenos Aires.

Buenos Aires, Junio 20 á las 5 de la tarde.

Háblase con seguridad que los Diputados alsinistas ingresaron en las Cámaras.

Mortalidad—Dia 20: María B. de Vigano, italiana, 33 años, casada; Carmelo Sasco, italiano, 21 años; Antonio Bulano, oriental, 8 dias.

Sociedad Filo-Histórica—La Sociedad Filo Histórica se reune el lúnes 22 de Junio á las siete y media de la noche en la Universidad.

Se tomarán en consideracion los asuntos entrados. Se recomienda la asistencia.

El Secretario.

Remates—Están anunciados para hoy y mañana los siguientes:

HOY

Por Grau, de una finca en el Cordon, á las 3 de la tarde.

Por Carlevaro, de dos solares, Yaguaron entre Cerro Largo y Orillas del Plata, á las 3 de la tarde.

Por Rodriguez, de terrenos frente al Prado, á las 2 de la tarde.

Por O. Rodriguez, de una finca, Sarandí 253, á las 3 de la tarde.

Por Fontana, de una chacra en Palmira, á las 4 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de vinos, cigarros y otros artículos, 18 de Julio 1, á las 12.

Por Pose, de una finca en el Cordon, á la 1.

Por Pino, de solares contiguos al nuevo puerto, á la 1 de la tarde.

Por Enamorado y Landinelli de un terreno en San Ramon, á las 12.

MAÑANA

Por A. Rodriguez, de muebles, Guaraní 50, á la 1 de la tarde.

Por Silva, de un almacen, 18 de Julio 407, á las 12

Por Balparda y Moratorio, de mercaderías, Rincon 128 y 130, á las 12.

Por Serracco, de muebles, Treinta y Tres 136, á las 12.

Por el mismo, de deuda interna, vestíbulo de la Bolsa, á la 1.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías Rincon 44 á las 12.

Por J. P. Romaña, de papel, libros, tinta etc., 25 de Mayo 183, de dia y de noche.

MISCELÁNEA

Revista de la Semana

I

—Muy buenos dias, Ortega.
—Tenga V. muy buenos dias.
Há escrito V?
—Que esperanza!
No señor!
—Y la Revista?
—¿Qué Revista?
—La del sábado!
Mañana és domingo....
—Atiza!
Conque es Domingo mañana?
Pues, hombre, no lo sabia.
Cierto es que nunca lo sé
¡memoria mas distraida!
Me acuerdo de una ocasion
en que al estampar mi firma
en un documento grave
que girar me convenia,
(como que era en una letra
á cinco semanas vista,
y hacia treinta semanas
que yo un peso no veia),
confundí con el tintero
la salvadera maldita
y en vez de polvos secantes,
eché un cuartillo de tinta.
Vino la segunda letra
y al firmarla, no es mentira!
pregunté á un amigo mio
con cachaza y sangre fria:
—Ché, dime.... como me llamo?
—Carambola.... caspitina!
no sabes como te llamas?
—Lo supe toda la vida
mas hoy, chico, francamente,
tengo la monomanía
de que ya no és mi apellido
el de toda mi familia.
Por eso, no hay que estrañar,
y menos tomar á risa
que los Sábados olvide
la fecha; fecha tristísima.
¡Ojalá desapareza
del Almanaque ese dia,
á Saturno consagrado
por las naciones antiguas,
y al comerciante Mercurio
en estas playas benditas
Sábado Sábado;... Sábado!
ay! eres mi pesadilla!
Aguarde vd. un momento
y prepáreme un cajista,
que en enristrando la pluma
y tomando diez cuartillas,
voy á seguir el romance
con tanto brio y tal prisa,
que antes de quince minutos
acabaré la Revista!

II

El Martes, dia fatal,
se estrenó la compañía
y cantando la *Traviata*
apareció la Brambilla.
Perdóneme el señor *Delta*
y perdóneme el cronista
de *La Democracia*; entiendo,
que ambos, por causas distintas,
se han equivocado mucho
al respecto de esa artista;
aquel por lo bondadoso
éste, por una injusticia.
Dice el respetable *Delta*
que esa tiple.... relativa,
..... simpática con.....
y el público que la cita,
precisamente al contrario
que ese Revistero opina.
Es antipática.... y mucho,
la voz de esa señorita:
un defecto capital
en tal condicion estriba.
Y esto no lo digo yo
ni valga porque lo diga,
lo asegura todo el público
y el éxito lo confirma:
El redactor de la crónica....
(si usted quiere, Gacetilla)
de *La Democracia*, ha escrito
con ligereza inaudita.
¿Qué tiene que ver que sea
flaca y pálida esa artista?
¿Todas hemos de ser lindas,
todas han de ser rollizas,
no hay ya talento sin carnes,
á qué viene esa salida?
¿Cómo son Ana Lagranje,
la Fernl, Patti (Adelina)?
O para ser buena tiple
es de condicion precisa
tener la cara abultada
y rosadas las mejillas?
Eso y otras cosas mas
se exigen á una nodriza;
no se exige mi colega,
pero así no se hace crítica.

III

El Jueves se suspendió
la funcion, cuando existian
trece mil francos ó mas,
de localidad vendida.
Esperamos que la Urban
alcance las simpatías
de este público, que quiere
aplaudir siempre al artista,
y que solo cuando es malo
le desatiende ó le grita.
Nos alegraremos mucho,
y esta sincera alegría,
se aumentará si la Sant
no desmiente en *Favorita*,
la grande reputacion
de que vive precedida.—
El tenor canta muy bien,
y tenga por cosa fija,
que há de llevar buen recuerdo,
es decir triunfos y libras.
Buti, tambien fué simpático
y si en adelante cuida
de que sus brazos no sean
tan movibles, la conquista
de aprecio y admiracion
le habrá de ser facilísima.
En resúmen: há venido
una buena compañía;
nos darán óperas nuevas,
más cantadas que vestidas,
(esta és solo una alusion
á las señoras coristas)
y despues.... *tutti contenti*
y la Empresa complacida.

IV

La tertulia de Moreno
estuvo concurridísima;
és una dulce esperanza,
tan dulce como legítima,
para los pollos galantes,
para las hermosas niñas,
para el señor Narizano
(el de la confitería);
para Orejuela y Muñoz
proveedores de bebida,
que han recibido un Jerez
que á los muertos resucita.
Aun para el mismo Gobierno,
pues la gente distraida
no se ocupa de las crísis
ni de la cosa política,
y en fin, para un servidor
que otra vez, con menos prisa,
procurará hacer mas grata...
y mas corta la Revista!

¡AH!

¿Dónde estás, Rosario mia,
mitad de mi sér, mi esencia,
sueño de mi fantasía,
flor cuya dulce ambrosía
perfumaba mi existencia?

¿Donde estás, que así me dejas,
mi musa, mi inspiracion?
Porqué razon ¡ay! te alejas
si al exhalar tristes quejas
voy á perder mi razon?

Donde estás? Tú, la que un dia
con trémula voz decia:
—No te olvidaré jamás!
Angel mio! donde estás?
¿Qué es de tí, Rosario mia?

Una carta ¡letra suya!
¡oh! voy á rasgar el sobre...
tal vez mi temor destruya,
y mi pena mortal huya
y así la calma recobre.

Pero ¿qué hé leido? «Abur!
«ya no me llamo Rosario:
«hoy salgo de Singapur,
«y me lleva un millonario
«á la América del Sur.»

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Junio 20 de 1874

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $	para fin de mes	62%	p% de su valor
20,000 »	para fin de Julio	59%	» » »
10,000 »	para fin de mes	62%	» » »
10,000 »	idem idem	62%	» » »
60,000 »	para fin de Julio	61	» » »
70,000 »	idem idem	60	» » »
10,000 »	para fin de mes	62%	» » »
10,000 »	para fin de mes con opcion de pedir 10,000 $ mas	61%	» » »
10,000 »	para fin de mes	62%	» » »
20,000 »	idem idem	62%	» » »
20,000 »	idem idem	62%	» » »
20,000 »	idem idem	62%	» » »
10,000 »	idem idem	62%	» » »
10,000 »	idem idem	62%	» » »
20,000 »	idem idem	62%	» » »
20,000 »	para fin de Julio	60	» » »
360,000 $			

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se pasaron tambien hoy pequeñas cantidades á 51 d por peso corriente.

Sobre Paris, 25,000 francos á 5.33.

Los tomadores piden 5.40 y los giradores solo han ofrecido 5.38.

EXPORTACION

Ha continuado hoy la misma calma de negocios que ayer en el mercado de exportacion.

Se verificó hace dias la siguiente venta:

Sebo—El saladero de Sacra vendió el resto de faena á una casa exportadora de Buenos Aires, fijándose el mínimum en 600 pipas sebo vacuno á 17 1/4 á 17 1/2 rs. arb. puesto á bordo.

IMPORTACION

Carbon de piedra—Se ha dicho hoy haberse vendido un cargamento procedente de Cardiff en puerto, á $13 13 1/2 pts. tonelada abordo.

FLETAMENTOS

En estos dias se han hecho los siguientes fletamentos:

Bergantin inglés «Florence,» á cargar en Valparaiso trigo para Buenos Aires, por £. 600.

Barca inglesa «Chieftain» á cargar en Fray-Bentos, del establecimiento de los Sres Liebig, cueros y sebo á recibir órdenes en el Canal á 35s y 5 p.% de capa.

Barca inglesa «Mary Killan,» á cargar en puerto ceniza y huesos para uno de los puertos norte-americanos, á 5 $ fts. y 5 p% de capa.

Barca inglesa «Henry Rankin,» á cargar en puerto ceniza y huesos para Norte-America, á 5 $ fts. tonelada.

Barca noruega «Norge» á cargar en puerto ceniza y huesos para Norte-America, á 4 $ fts. por tonelada.

Barca noruega «Dos Hermanos» á cargar en puerto para los Estados-Unidos ceniza y huesos, á 5$ fts. y 5 p% de capa.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19

Salto con escalas y de Buenos Aires el 19 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan B. Magnasco, con 152 pasageros, á M. L. Barreto y C.ª con á Antonio Gianotti 7 bultos bolsas vacias, á Zumarán é hijos 11 bultos mercancías, á Fois y C.ª 1 cajon idem, á Bemberg Heimendahl y C.ª 2 idem idem, á C. Alvarez 31 bultos componientes de una máquina de segar, á la órden 3 cajones mercancías.

Marsella el 1.º de Abril, bergantin goleta austriaco *Juilliac B.*, de 316 toneladas, capitan G. Fernich, con 9 de tripulacion, á C. Garet, con—4 A. Deberrardis 13,000 baldosas, 90,000 tejas, 6,000 id. de caballete, á O. Junel y L. Donaud 1 cajon baldosas, á H. Garet 26 bultos muebles usados, 102 barricas yeso, á la órden 50 cajones municion, 15 barriles vino, 50 cajones aceite, á Bonomi y Lamaison 4 barricas cola, á Pedro Thevenin 20 cajones vermouth, á Escalada y Grané 200 id. licores.

Cardiff el 16 de Abril, fragata inglesa «Privateer» de 875 toneladas, capitan J. F. Cox, con 20 de tripulacion, á Ricardo T. Wilson, con 1317 toneladas carbon.

Vigo el 23 de Marzo, barca española «Nueva Ignacia», de 135 toneladas, capitan Leopoldo Veiga, con 20 de tripulacion y 95 pasageros, á Piñeiro é hijos con cargamento general.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor aleman «Valparaiso,» á J. R. Schwartz con frutos.

Asuncion, vapor trasporte brasilero «Leopoldina».

Tarragona, bergantin italiano «Federica,» á Risso y Sebiaffino con vino; sigue para Buenos Aires.

Valparaiso con escala en Coronel y Punta Arenas, vapor aleman «Karkar», á J. R. Schwartz con carga general.

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

Los que se consideren con derecho á un caballo picaso, un tordillo negro, un oscuro, un zaino, un zebruno, un colorado, un tosillo, un gateado, una vaca rubia y una osca, encontrados en varias secciones, pueden pasar á esta Gefatura á reclamarlos, que les serán entregados, justificando la propiedad.

Montevideo, Junio 20 de 1874.

j21-3 *Gutierrez*, oficial 2.º

Junta de Crédito Público

Desde el 25 del corriente inclusive se empezará á pagar los intereses de las siguientes Deudas:

Empréstito Extraordinario, por el mes de Junio.

Deuda Extraordinaria, por el 5º Semestre.

Por órden de la Junta de Crédito Público,

Cárlos L. Nuñez.
jn21 4 Secretario adjunto.

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION
1ª. Y 2ª. SERIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo 18 de Junio 1874.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

jn19 3 *Cayetano Alvarez.*

Colecturía General

Montevideo, Junio 16 de 1874.

Se hace saber al comercio que las modificaciones introducidas en la tarifa de avalúos que ha de regir en el segundo semestre del corriente año, están de manifiesto en la oficina de la Inspeccion de la Vesturía, donde podrán concurrir para tomar el conocimiento que necesiten, los señores comerciantes.

Hasta el 30 inclusive. jn16-11

Comision Auxiliar de Pando

AVISO

Se previene á los que tengan que exhumar restos del viejo cementerio de este pueblo, ocurran á efectuarlo hasta fin de Agosto del corriente año, por deberse hacer en ese dia su remocion, y depositarlos en el Osario.—Pando, Mayo 28 de 1874.

esm30-1m. *El Secretario.*

Capitanía del Puerto

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Por el presente, se hace saber á todos los navegantes de los rios del interior, que el casco del pailebot nacional *Triunfo*, naufragado en el último temporal, se halla en la siguiente posicion:

Distancia del Faro del Cerro, al O. 26 m. y N. S. con las barrancas de San Gregorio, á 8 m. en 3 1/2 brazas de hondura, fondo barro.

Con el faro del Ponton de la Panela O. 1/4 N. O. á 15 m.—Rumbos magnéticos.

Montevideo, Junio 19 de 1874.

Por autorizacion, *L. Machado de Bitencourt.*
jn.20.3. Oficial 2.º

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Hoy domingo 21 de Junio de 1874

3.ª FUNCION DE ABONO

NORMA

Por la Sra. Urban, Sra. Brambilla, Celada y Marcini.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD

Dimanche 21 Juin

LE BOSSU

Drame en 5 actes et 10 tableaux, par Mr. Paul Feval.

1er. tableau. La pomme d'Adam—2me. tableau. Les fossés de Caylus—3me. tableau. L'armurier de Ségovie—4me. tableau. La niche de Médor—5me. tableau: Le mort parle—6me. tableau: Cocardasse et Passepoil—7me. tableau: Une fete au palais royal—8me. tableau: Le pont au change—9me. tableau: Les fiançailles du Bossu — 10me. tableau: La justice de Lagardere. Spectacle à 8 hs. précises.

Prochainement—Bénéfice de Mme. Duplessis.

Prochainement—«La jeunesse des Mousquetaires».

Mercredi 24 Juin—Pour le debut de Mr. Sorel, jeune premier role: «Le roman d'un jeune homme pauvre».

REMATES

Miguel de Pino y C.ª

El nuevo Puerto al Sud en Punta Brava, sancionado por la Cámara de HH. en la sesion del 11 del corriente.

Venta de solares en las calles del Durazno, Salto, Isla de Flores y Minas, localidades contiguas, al Nuevo Puerto de Mr. Tusson.

HOY DOMINGO 21 DEL CORRIENTE A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE, venderemos por cuenta de quien corresponda, dinero de contado, pero,

A LA MAS ALTA OFERTA

Los solares abajo mencionados:

Núm. 1. Solar esquina, frente á la calle de Durazno y Salto 23 m. 15 frente á la calle Durazno, 23 m. 47 á la calle Salto—área m. 639.08.

Núm. 2. Solar contiguo frente á la calle del Salto 11 m. frente por 23 m. 15 fondo—área m. 251 65.

Núm. 3. Solar calle Durazno frente al Sud, manzana 199 frente 11 m. 25 por 11 m. fondo—área 451.25

Núm. 4. Solar calle del Durazno frente al Sud, manzana 199 frente 10 m. 95 por 11 m. fondo—área 418.95.

Núm. 5. Solar calle Durazno frente al Sud manzana 212 frente 11 m. 25 por 25, 75 y 24 fondo—área 281.20.

Núm. 6. Solar esquina frente á calle del Durazno 20 m. 55 y á la de Minas, 27 m.—área 411.20.

Núm. 7. Solar calle de Minas frente 8 m. 47 por 20 m. 55 de fondo—área 174.39.

Núm. 8. Solar calle de Isla de Flores frente 11. m. 28 por 29 m. 47 fondo—área 318.86.

Las áreas de los solares son pequeñas y por consiguiente al alcance de todos.

Los solares de la calle del Durazno tienen todos empedrado pagado, así como los números 3 y 4 de la misma calle tienen cerco recien construido. El Tramvía del Este fondo al Cementerio Inglés, por donde pasa hasta estos solares está á 4 cuadras de distancia y el Tram-vía Oriental en construccion pasará por la calle del Durazno, delante de estos solares.

El remate tendrá lugar sobre el terreno adonde estarán las banderas. Títulos de primer órden. 4582jn13-8

Por el mismo

QUINTA QUE FUE DE D. JACOBO VARELA

En el Reducto, á una cuadra de la estacion del tram-via Montevideo y con este mismo tram-via á la puerta.

Magnífica posicion, elevada, panorama de toda la ciudad de Montevideo.

En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

El mártes 23 del corriente, á las 3½ en punto de la tarde venderemos los solares abajo especificados, los mejores de la quinta, todos con frente á las dos grandes avenidas y á la iglesia ya en construccion muy adelantada y á la plaza y edificios.

LOCALIDAD INMEJORABLE

A núms. 9, 10 y 11 frente de cada uno m. 11.30 por m. 5.95.

B núm. 1, 2, 3, 4 y 5 m. frente 18 95 por 58; 16 m. por 53.40; 16 por 49.75; 16 por 47.16; 18,95 por 48.

G núm. 4, dos frentes esquinas, m. 30 por 33.

» » 2, 3 y 4 m. 18.63 por 33 cada uno.

» » 5 y 6 m. 16.50 por 55 90.

El plano original estará en la Bolsa y repartiremos planos á su tiempo. Recomendamos á los interesados visiten la bien situada quinta y verán que la Iglesia está casi concluida y que los solares que venderemos á la mas alta oferta; son los mejores situados en las dos avenidas y frente á la Plaza é Iglesia del bien poblado barrio del Reducto. 4559-jn12-10p

Por el mismo

4 solares en la que fué quinta de Herrera

CALLE DEL 9 DE ABRIL, ENTRE GABOTO Y MAGALLANES

EL MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE (dia de fiesta), á la 1 en punto de la tarde venderemos los tres solares que

NO HAY COMO EQUIVOCARSE

por estar al lado de la esquina, frente á la buena casa del Sr. Marshall y tener en el frente de sus solares

MAGNIFICOS EUCALIPTUS

Hace un año que en este mismo dia se dió un remate de solares en esta localidad, y deseamos que para tener una idea de lo que ha adelantado, con calles empedradas, buenos edificios, casas de negocio, etc., dén un paseo en el dia 24 del corriente los interesados del año ppdo.

ÁREA DE LOS SOLARES

Manzana 10 del plano y n. 6.—10 varas frente por 32 varas 93 cs.—Varas 335.60.

Id. id. del id. y n. 8. — 10 varas frente por 31 varas 51 cts.—Varas 318.30.

Id. id. del id. y n. 10.—10 varas frente por 35 varas 31 cts.—Varas 369.90.

Las banderas estarán colocadas sobre el terreno el dia del remate y habrá planos. 4729-jn19-5

E. de Grau

DE UNA VALIOSA FINCA

EN EL CORDON

Calle de la Colonia pasando la plaza de Artola, sin perder oferta y si el tiempo lo permite

HOY domingo 21 del cnte. mes. á las 3 de la tarde se venderá en remate público y á la mas alta oferta por órden de su dueño una valiosa casa en el Cordon calle de la Colonia núm. 411, con 7 1/2 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sur, compuesta de 6 hermosas piezas, con piso de tabla, contramarcos y cielos-rasos, cocina, algibe y letrina, dos patios con un magnífico parral de superior calidad, empedrados, arrimos y Contribucion Directa pagos.

Esta finca dá cuando menos 40 $ mensuales; por lo tanto es inútil todo elogio sobre ella, solo sí se recomienda la puntual asistencia á todo aquel aquel que tenga deseos de hacerse de una buena pichincha.

La bandera del martillero indicará la casa en el dia arriba espresado.

Para mas informes y ver los títulos dirigirse á la Escribanía de Contratos públicos. Calle del Rincon núm. 205.

Nota.—Si por el mal tiempo no se puede efectuar el remate en el dia indicado se postergará para el 21 del mismo. jn19-4756-3.

Romaña y C.ª

De 1438 cajones fósforos—En el depósito particular, calle Zavala n. 77.

El lúnes á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de una casa introductora y con permiso de la Colecturía General, lo siguiente:

En el depósito particular Zavala 77—1328 cajones fósforos las Orientales y Argentinas.

En el depósito Maciel—11 cajones fósforos caricaturas.

Al mismo tiempo.—10 cajones fósforos elásticos. 4695-j18

Por el mismo

De comestibles, loza y ferretería—En su casa Cerrito 136.

El Viernes 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de almacen—Porcelana, loza y ferretería.

El detalle por los carteles. 4774-jn21-4p

Por el mismo

De 170 cascos sardinas saladas—En el Depósito Caparro Nuevo.

El Martes 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y permiso de la Colecturía general de Aduana, lo siguiente desembarcado del vapor «Ebro» procedente de la Coruña.

R. M.—170 cascos sardinas saladas 4770-jn21-2

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

Importante de terrenos frente al Prado por el camino de Buschenthal. Terrenos al alcance de todos—Magnífica localidad.

HOY domingo 21 del cnte., á las dos de la tarde dinero de contado y con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario—continuaremos el gran remate de los últimos 7 solares pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Bernardo Susviela—7 son los únicos solares que quedan—Su situacion no puede ser mas pintoresca y dominante y lindando con los mas valiosos y hermosos puntos de Montevideo y próximo al paseo del Prado.

Escusamos hacer resaltar mas sus ventajas por ser bien conocido por las muchas personas que nos honraron con su presencia en el remate anterior.

Se recomienda puntualidad en la hora indicada.

El croquis que estampamos demuestra los solares vendidos y los 7 que venderemos el domingo 21.

Las banderas indicarán el terreno.

Viuda de D. Bernardo Susviela.
CALLE VECINAL
CAMINO AL PRADO
CAMINO DE RAFFO
Vendido
Machinea
Bustos
CAMINO BUSCHENTHAL
Sra. viuda de D. B. Susviela.

4513-jn16-6

Por el mismo

DE MUEBLES.

En la calle de Guaraní num. 50.

El lúnes 22 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado á los muebles que constituyen el menage de la referida casa, que se compone de sala, tres aposentos, comedor, cocina, etc.

Por los carteles de costumbre daremos el detalle. 4751-jn20-2

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

El miércoles 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, á la mas alta oferta y dinero de contado, un magnífico terreno dividido en cuatro lindos solares, al alcance de todos, pues mide cada solar 25 varas de frente por 100 de fondo, con frente al camino real que vá al Prado, y cerca al tram-way Brasilero, lindando por el Este con D. José London, por el Oeste con D.ª Josefa María Brava y calle por medio con la hermosa quinta del Sr. D. Juan R. Gomez.

La situacion es elevada y pintoresca por cuanto se domina la bahía, Cerro, Cerrito y otros puntos.

Se oye oferta particularmente en nuestra casa, calle de Ituzaingo, 113. 4596-jn17-7

Por el mismo

En la Rampla del depósito Herrera Nuevo

El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, una partida vino Burdeos introducido por los vapores «Sindh» y «Gironde» en 1874.

D. F. 1997 á 2056 60 bordalesas vino
2057 á 2156 100 » »
160 bordalesas

La bandera indicará el local. 4772-jn21-3

Osvaldo Rodriguez

Gran remate

DE UNA HERMOSA FINCA

SITUADA

En el mejor local de la ciudad en la plaza Constitucion, calle Sarandí, núm. 253, contigua al gran Bazar de D. Federico Costa.

HOY DOMINGO 21 DE JUNIO, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa por órden de su dueño, al mas alto precio, al contado y sin retirarla. La localidad en que se halla situada esta hermosa finca, es el principal local de la ciudad, tiene un elegante frente al Norte de nueve y tres cuartos varas por cuarenta y una de fondo, á mas un martillo de veinte y una varas en el cual hay construidos dos depósitos de almacen.

El martillo á que me refiero es el que forma el fondo.

En la parte baja del edificio está construido un gran almacen en que hoy tiene su tienda D. Alejandro Brasconi, el cual dá pingüe alquiler.

En los altos hay siete grandes piezas perfectamente bien construidas, y con paredes dobles como para edificar un tercer piso, todo está nuevo, no contando este edificio mas que diez años, tiene todas las oficinas necesarias, cocinas, letrinas, algibe, caño maestro arrimos y empedrados de adoquin todo pago.

Los Capitalistas tienen la oportunidad en la mano de colocar bien su dinero, de vivir en el parage mas confortable de la República Oriental y obtener en lo sucesivo un precio ilimitado.

Para informes y visitar la casa pueden ocurrir los interesados á la casa del rematador Colonia 108 altos. 4601-jn14-7

Benito Lusiardo

Judicial.—En la villa Independencia (Fray Bentos)

Por órden de D. Cárlos E. Bertensen, síndico del concurso formado á D. Juan Demestri, con autorizacion del Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Varquez y cuenta de quien corresponda.

Del 15 al 20 del corriente se procederá á la venta de todas las existencias pertenecientes al prófugo Juan Demestri, consistiendo en artículos de almacen tienda y ferretería.

Los avisos se darán por los diarios de la misma villa y carteles. 4543-jn11-9

Cipriano C. Silva

En el depósito Herrera Nuevo

El martes 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta del fabricante, de lo siguiente, desembarcado del vapor francés «La France» procedente de Marsella:

21 cajones anisete.
50 » Chartreuse.
50 » Raspail.
50 » Ceracao.
90 » licores surtidos de las cuatro clases.

Al mismo tiempo.—12 cajones cigarros hamburgueses de 12,000 cada uno. 4578-j17

Por el mismo

De las existencias de un almacen de menudeo sito en la calle 18 de Julio núm. 407 frente al Cementerio de los Ingleses.

El Lúnes 22 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por conclusion de negocio, de las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo y variado surtido de artículos del ramo. 4700-jn18-4

Por el mismo

De comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109.

El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 4780-jn21-3

Por Francisco Fontana

EN NUEVA PALMIRA

JUDICIAL

De la importante propiedad chacra núm. 69, segun el plano en vigencia, perteneciente á los herederos del finado D. Juan B. Alberti.

HOY Domingo 21 del cnte. Junio, á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la citada chacra y todas sus dependencias, por disposicion del señor Alcalde Ordinario y para pago de acreedores.

Consta de diez y seis cuadras cuadradas de superficie, perfectamente cercada, con casa de material, galpones, gallineros, pozo de balde y una infinidad de herramientas y útiles de labranza.

La tasacion de todo monta á la suma de ... *noventa y cinco pesos mje*, no pudiendo venderse si la mayor postura no alcanza á las dos terceras partes de la tasacion.

La bella localidad que ocupa dicha chacra, á las márgenes del Uruguay en un punto dominante y pintoresco, así como la pequeña suma en que está tasada, nos hace llamar la atencion de las personas de gusto de la capital.

Los títulos en perfecto órden, así como otros informes están á disposicion de las personas interesadas en el escritorio del rematador—Nueva Palmira.

4551-jn11-9

Alejandro R. Alvarez

Importantísimo de la muy valiosa propiedad calle del Uruguay esquina del Yí.

El Martes 23 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderé esa magnífica propiedad dividida en dos fracciones á saber:

Casa de alto, consta de 9 piezas, cocina, letrina, despensa; galerías de cristal en los corredores, puertas de cedro, techos de yeso, escaleras y patio de mármol.

Casa baja, consta de 6 piezas, cocina, letrina, despensa los patios embaldosados de mármol, caño maestro y un inmenso aljibe con abundante agua.

Esquina, esta forma una tercera reparticion y está construida con todas las comodidades para establecer cualquier casa de negocio. Como se vé esta propiedad ofrece utilidades muy grandes para percibir buenos alquileres, construida con todo el lujo y gusto posible. Los materiales son de primer órden, ... que desde su cimiento hasta llegar á los balcones está construida en piedra. La vista que ofrece esta propiedad por estar edificada en una altura de las mas elevadas de esta ciudad es deliciosa. Está construida en 12 varas de frente por 31 de fondo.

Los trenways, Central, Brasilero, Paso Molino y Union rodean á esta preciosa finca.

Las personas que deseen visitar esta propiedad antes del remate pueden entenderse con el rematador en la calle Piedras núm. 149.

Los títulos de primer órden y á satisfaccion del comprador. 4716-jn19-4

Balparda y Moratorio

Importante de mercaderías inglesas francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—A plazos.

—En nuestra casa, Rincon, 128 y 130.

El lúnes 22 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion.

Ruano y Gomensoro

ULTIMO INCENDIO

DE RICOS VINOS FINOS

Y otras bebidas, de cigarros habanos y de otros artículos—En el Hotel Malakoff, calle 18 de Julio núm. 1.

HOY domingo 21 á las 12 seguiremos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de ricos vinos finos de todas clases, licores, cerveza y demás bebidas y de cigarros habanos.

Llamamos la atencion sobre esta venta á los particulares y dueños de Hotel.

A LAS 3 DE LA TARDE

La gran cocina económica con la presiana y baño maria de cobre, la batería de cobre y de fierro, etc.

Al mismo tiempo—Venderemos todos los objetos que no se hayan vendido por falta de tiempo en los remates anteriores. 4739-jn19-3

Por el mismo

INCENDIO IMPORTANTE

De muebles ricos, nuevos y usados.

Una mesa de billar nueva.

Y de gran variedad de artículos

En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 49.

Á TODO PRECIO

El mártes 23, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, pianos, de cuadros al óleo, cromos, oleografías y grabados, de platina y de gran variedad de artículos. Todo lo que se venderá sin reserva alguna.

A las dos de la tarde:

Por órden de una casa introductora

5 cajones máquinas de coser, en buen estado.
1 id. cantimploras.
48 aderezos, brazaletes, botones y adornos de ...

A las tres de la tarde:

Una mesa de billar, nueva, con tacos y ... útiles, y la patente para el corriente año.

18 octavos vino Jerez, superior clase.
2 cuarterolas id. id.

Para los albañiles:

Por cuenta de seguros.—1.500 piés alfagias desembarcadas del buque «Stella Lodge», procedente de Pascagoula. 4743-jn

Por el mismo

De 3 fardos cobertores de lana averiados—En el despacho de la Aduana—Con permiso de la Colecturía General.

El Jueves 25 á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura, con permiso de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda desembarcado del paquete brasilero «Coyabá», procedente de Corumbá:

3 fardos con 138 cobertores de lana, averiados. 4741-jn20-4

Por el mismo

De 153 cuarterolas vino seco y de 10 bolsas cominos con permiso de la Colecturía General.—En el depósito Caparro viejo.

El mártes 23, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, con permiso de la Colecturía General, por órden de una casa consignataria y cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca española «Osvaldo», procedente de Barcelona:

153 cuarterolas vino seco.
10 bolsas cominos. 4742-jn

Manuel Canosa

JUDICIAL

De todos los muebles que adornan la casa calle de Olimar núm. 163, entre las de Colonia y Mercedes pertenecientes á la testamentaria de D. José R. Martinez.

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia daré principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote, de todos los muebles que adornan dicha casa por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital. Consistiendo en un juego completo de sala, roperos de guindo y cedro, camas completas de caoba y fierro para una y dos personas, un lavatorio piedra mármol, un tocador de caoba, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de pared, 1 cómoda de jacarandá, sillas, sillones, mesas, 1 bandera española con su correspondiente asta, loza, batería de cocina y otros muchos objetos que no se mencionan por largo detalle.

Acto contínuo, despues de terminado el remate de muebles, venderé por cuenta y órden de una casa de préstamos, una gran cantidad de ricas y variadas alhajas de oro.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada. Mas informes, 18 de Julio 358 (Cordon.)

La bandera del martillero señalará el local del remate. 4765-jn21-2

Rossell hnos. y Romaña

Grande é importante de mercaderías inglesas francesas y alemanas por órden de la casa introductora de los Sres. Lammers y C.ª—En nuestra casa, calle del Rincon núm. 44.

El lúnes 22 del corriente Junio á las 12 en punto se procederá á la venta de un magnífico y variado surtido de mercaderías.

Manuel C. Pose

de una finca y terreno en el Cordon.

HOY Domingo 21 del cnte., á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta, por arreglo de testamentaria una finca antigua sita en el Cordon, calle Constituyente á cuadras del cementerio inglés, á la derecha, frente á la estacion del tren del Este, perteneciente á la familia del finado Casaravilla; consta de 8 piezas, 2 cocinas, letrina y algibe de 100 pipas, sobre terreno de 15 varas de frente al Sur por 30 de fondo, formando una área total de 579 varas cuadradas.

Se venderá en un lote, en dos ó por vara al gusto de los compradores.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada pues tiene que venderse indispensablemente por lo que dé.

Informes calle de Mercedes, 156. 4713-jn13

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De la tienda perteneciente á los fallidos Denevi hermanos situada en la calle 18 de Julio núm. 352.

El martes 23 y jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia se venderán á la mas alta oferta y al contado de órden del Sr. Juez-Comisario del concurso formado á dichos fallidos, todas las existencias como son: casimires, géneros de vestidos de diferentes clases, sombreros, cobertores de lana y muleton, pañuelos, brines, aceites, ropa hecha, medias, enaguas, calzoncillos, cintas, botones, seda é hilo, corbatas, fajas, boas y demás objetos que estarán á la vista el el dia de la venta.—AL MISMO TIEMPO—una linda máquina de coser flamante. 4732-jn20-4

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa, calle del Rincon núm. 54.

El martes 23 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 4753-jn20-3

A. Farnés y C.a

Importante de lujosos muebles que adornan la casa calle de Colon, 81, altos, pertenecientes al Dr. Magalhaens, quien se ausenta del país.

El viérnes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán á la mayor oferta y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa; su detalle se publicará oportunamente. 4759-jn20-5

José Morera

JUDICIAL

El domingo 28 del corriente, á las 3 de la tarde, se procederá a la venta, dinero de contado, por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y por pago de una hipoteca, de un terreno sito en el pueblo del Cerro y de la propiedad de D.a Isabel Iribarnes de Lapiche, situado en la manzana n. 33, compuesto de 20 varas de frente por 25 de fondo, equivalentes á 12 metros 95 cents. por 21 metros 475 milts., formando una área total de 922 metros con 351 milts.; lindan al Norte con calle pública, al Sur con D. Manuel Robledo, al Este con D. Juan Arquindey y al Oeste con D. Pedro Lapiche, haciendo centro de la cuadra, con paredes de cerco de piedra, porton, galpon y caballeriza, tasado en todas sus partes en la suma de 1072 $ con 95 cts. mon.

No se admite oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas informes, verse con el rematador, de 12 á 3, en el escritorio, calle Rincon, núm. 11, fondos. 4707-jn21-6

Carlevaro Hnos.

Importante remate de 2 hermosos solares.

HOY domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se han de vender infaliblemente por órden y cuenta de quien corresponda 2 hermosos solares situados en la calle de Yaguaron, entre las del Cerro-Largo y Orillas del Plata, compuesto cada uno, de 12 1/2 varas de frente al Este, por 37 1/2 de fondo al Oeste; la situacion de estos solares y las escrituras son inmejorables; para mas informes los interesados pueden ocurrir al escritorio de los Rematadores, calle del Sarandí núm. 139. 4547. jn.16-6p

Juan J. Rovira

Importante judicial.—En la villa de la Union.

El miércoles 24 del corriente á las dos de la tarde en punto se venderá la propiedad ubicada en las Calles Pan de Azúcar y esquina 18 de Julio con todo lo en él edificado por division y particion de la testamentaria de doña Teresa Risso y por disposicion del señor Alcalde ordinario de la expresada villa y su jurisdiccion y á pedido de partes interesadas; tasado en todas sus ramos en la suma de 4755 ps. con 57, advirtiéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda á sus dos terceras partes de la tasacion cuya área superficial es de metros 1101-32 centiáreas varas cuadradas 1192 $ V. para mas informes con el rematador calle del 18 de Julio, Union núm. 85.

Nota—En la calle del 18 de Julio, esquina de la de Pan de Azúcar, habrá una bandera que les indicará la direccion de la propiedad en venta. 4681-j17-8

J. P. Romaña y C.a

Importante remate para los ferreteros, libreros, litógrafos, merceros, escribanos y al comercio en general— En el Bazar Inglés calle 25 de Mayo núm. 183.

El lúnes 22 y mártes 23 del cnte., á las 12 en punto del dia, y á las 7 de la noche en los mismos dias, empezará la venta de órden y cuenta de quien corresponda en lotes á gusto de los interesados, de los siguientes artículos:

300 resmas papel inglés para litografias en 4 formatos
800 " " oficio inglés, liso y rayado 6 clases
1000 " " cartas y esquelas blanco y azul.
250 " " de envolver v/c. y formatos.
500 " " W. C. para letrinas.
100 " " papel hilo español 1.a clase.
20 " " dibujo, inglés, rico varios formatos
50 rollos papel y tela transparente para planos.
500000 sobres de oficio, cartas y esquelas de todos tamaños cartolina y bristol—tarjetas de varias clases.
2500 cajas de plumas, Guillot, Mitchel y Gerry números surtidos.
1500 libros en blanco, ingleses, diversos formatos y rayados.
1000 tinteros de cristal de todos tamaños y clases.
2000 frascos tinta de escribir, copiar y marcar ropa.
100 gruesas lápices finos de Rowney, Faber, Winsor y Newton.
300 docenas hilo de coser, 1.a clase, Broons y Clarke.
300 docenas peines y cepillos varias clases.
1000 muñecas llorones.
100 docenas barajes inglesas y francesas.
Relojes americanos—Escaleras id.
Felpudos de goma.
Paraguas de seda.
Baules, maletas y bolsas de viaje de todas clases.
Perfumeria Rimmell y Atkinson.
Cuadros al óleo y oleografias con ricos marcos dorados.
Grabados ingleses con marcos.
Artículos para regalos.
Capas y ponchos de goma.
Zapatos de id.
Cuchilleria de Rodgers.
Rewolvers y pistolas.
Cajas de fierro.
Prensas de copiar y gomas de borrar.
Gomas de pegar, lápices Faber y otros muchos artículos de escritorio que se omiten por su estension.
3000 volúmenes (mas ó menos) de obras en inglés por los mejores autores ingleses y Norte-americanos.
Cantidad de libros para colegio incluso Ollendorffs etc.
Mapa-mundis y de los Estados-Unidos

AL CONTADO

4782-jn21-2

Por el mismo

Importante de comestibles—En nuestra casa Colon 43 y 45.

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de gran cantidad de comestibles por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca—Su detalle por los carteles de costumbre. 4781-jn21-2

J. G. Previtali

DE MUEBLES

Pertenecientes á la señora Permana.

En la casa calle de la Convencion núm. 238.—Por desalojo.

El martes 23 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos, 4 galerias con cortinas, 1 mesa de centro con mármol, 1 espejo dorado y 1 alfombra.

Ante-sala—1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 1 cómoda escritorio de caoba y 1 mesita de juego.

Primer aposento—1 cama de caoba, 1 elástico, 1 colchon, 2 almohadas, 1 corona con cortinado, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas esterilla, 1 mesita con mármol y 1 juego de baldes.

Segundo aposento.—1 cama de matrimonio, 1 elástico, 1 colchon, 2 almohadas, 1 ropero de caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas y un juego de baldes.

Tercer aposento.—1 cama de fierro, 1 elástico, 1 colchon, 2 almohadas, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio, 5 sillas, 1 tocador y 1 mesa de noche.

Comedor.—1 mesa para 20 cubiertos y 6 sillas.

Cocina.—3 mesas de pino. 4695-jn18-5

Por el mismo

JUDICIAL.

De cinco casillas madera.

En la calle de los Andes num. 31 entre Paysandú y Uruguay.

Por órden del Sr. Juez de Comercio.

El martes 30 del corriente á las 3 y 1/2 en punto de la tarde se venderán cinco casillas de madera en el estado en que se hallan para pago de un crédito que adeuda D. Juan Barreiro. 4777-jn21 6

José M. Blanco

JUDICIAL

Verdadera pichincha para los albañiles y constructores de obras: de las existencias pertenecientes á los fallidos Brocchier y Laglaize, depositados en la calle Canelones núm. 186.

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto, se venderá á la mayor oferta y al contado, por órden del Sr. Juez Comisario de este Concurso formado á dichos fallidos, y á propuesta del síndico, todas las existencias que se hallan depositadas en dicha casa: como son: balcones, rejas para ventanas, tirantes, tablones, puntales, tierra romana, baldositas del Havre, persianas, escaleras para cielo raso, puertas, puertas vidrieras, barandilla de escritorio, picos, palas, tejas, carretillas de mano, y demás artículos que se suprimen por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia de la venta. 4690-j18-5

Enamorado y Landinelli

JUDICIAL

Con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, en méritos del espediente de testamentaria del finado D. Francisco Javier Viqueira y para pago de gastos judiciales de dicha testamentaria, se procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de una fraccion de terreno compuesta de cuatro cuadras de frente y veinte y cinco cuadras de fondo, formando una área de cien cuadras cuadradas, teniendo su frente al Sud sobre el Arroyo del Tala, por el Este D.a María Medina de Alarcon y por el Norte y Oeste con mas terrenos de dicha testamentaria; se halla distante del pueblo del Tala media legua escasa é igual distancia al pueblo de San Ramon.

Ha sido tasado judicialmente en la cantidad de 1476 pesos 91 cts. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion.

El remate tendrá lugar en el pueblo de San Ramon hoy dia 21 de Junio, á las 12 del dia.

La bandera indicará el sitio del remate.

4657-jn17-5

Agustin Sorracco y C.a

Importante de muebles—En nuestra casa, calle de los Treinta y Tres, núm. 138.

El Lúnes 22 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

1 mesa de sala con mármol, 1 espejo grande, 1 cama de caoba, 1 id. de bronce, mesitas de noche, lavatorios, roperos, camas de fierro, cunas, mesas de comedor, id. de escritorio, sillas, sillones, cuadros al óleo y otros mas muebles cuyo detalle se omite por su mucha estension. 4732-jn19-3

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario.

Importante—En el vestíbulo de la Bolsa, despues de la hora oficial, de cinco mil pesos de deuda interna 1.a série, para pagos de derechos fiscales, pertenecientes á la sucesion de Agustin Caminals, señalada con los números 2056 á 61 y 2372 á 75, por órden de sus albaceas y por cuenta de quien corresponde.

El lunes 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, despues de la hora oficial, se venderán los cinco mil pesos deuda interna 1.a série, aforada al ochenta y seis por 0/0; no se aceptará postura que no pase de las dos terceras partes; para mas pormenores verse con los rematadores, calle de los 33 núm. 136.

4721-jn19-3.

Por el mismo

Espléndido de una selecta coleccion de libros de varios autores, y de alhajas.—En nuestra casa, calle de los Treinta y Tres, n. 136.

DE NOCHE

El mártes 23 del corriente, á las 7 1/2 en punto de la noche, daremos principio al remate de un surtido de alhajas y una coleccion de libros científicos instructivos, consistentes en novelas, historias, etc.

El detalle de las alhajas es el siguiente: anillos de brillantes, caravanas de oro con brillantes, aderezos, relojes para señora esmaltados, id. remontoirs, cadenas de oro, collares, anillos con piedras diversas, botones para camisas con brillantes y otros objetos de valor cuyo detalle se omite. 4723-jn19 4

AVISOS FÚNEBRES

†

ERMINIA VIDAL DE CASARAVILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1874

Cárlos Casaravilla esposo, sus hijos, Josefa O. de Casaravilla madre política, Martin, Jacinto, Virginia, Dolores y Ana Vidal hermanos, hermanos políticos y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Matriz el mártes 23 del corriente á las 10 1/2, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION

Escarsa con Ferro Carril—Perez con Irigoyen—Lúcas de Zuñiga—Amadea J. de Gepp—Pascual Casaravilla—Melchora P. de Escola—Landini con Pisano—Victorina J. de Bayman—Santiago Oyambures—Monteverde con Valdora—Maxima P. de Villaurreta—Testamentaria de D. Pedro Crosa—Figueredo con Figueredo—Araujo con Araujo—María C. de Carmou—Desalvo con Larguero—Rey Dias con Caldaro—Aguado con Perez—Lanzo con Ferro Carril—Carrillo con Montero—Vicente Maiso—Mora con Devenuto—Ana Bertereci—Guido con Gianelli—Espalter con Boutevilain—Torres con Escarmalla—Pepe con Largone—Manuel García Testamentaria—Salvaño con Terrado—Pereyra con Pereira—Sierra con Boutevilain—Pereyra (Exhorto)—Juan Robles—Rovira con Vallejo—Adelina L. de Braja—Fico (Exhorto) Morales con Ferro Carril del Uruguay—herederos, Figueredo—Antonini con Antonini—Montevideo Junio 20 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION—Cerro, 63.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Pedro L. Flores, para que dentro del término de cinco dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á responder al juicio de conciliacion que le promueve D. Elias Montes como apoderado de D. José y D. Julio Cassarino; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 20 de 1874.—Ricardo L. Taber. jn21-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de D. Graciano Martirene, á fin de que todos los que se consideren acreedores á ella, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de veinte dias. Montevideo, Junio 20 de 1874.—Benito Montaldo, Escribano público. jn21-30

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano C. Viana, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil vigente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Isidro Ferrer y su esposa Doña Agustina Monserrat, para que los que se consideren con algun derecho se presenten á deducirlo dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Junio 19 de 1874.—José S. Gonzalez, Escribano Público. jn 20-30.

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente, se cita llama y emplaza á los prófugos José Balaque y Ca. para que comparezcan en este Juzgado dentro de diez dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento que de no presentarse en el término señalado, les parará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, Junio 18 de 1874.—Rafael C. Martinez. jn20-5.

JUZGADO DE COMERCIO Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumaran Juez Comisario en el Concurso de Dn. Modesto Gomez, cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndicos definitivos tendrá lugar en la sala de esta oficina calle del Rincon numero 4 el dia veinte y cinco del corriente á la una de la tarde, recomendando la puntual asistencia Montevideo Junio 13 de 1874.—José Luis Aruña—Escribano de Comercio. jn20-6

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.a seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se ha trabado embargo en una finca y sus alquileres, situada en la calle del Uruguay núm. 269 y 271 sobre esta calle y 78 sobre la calle del Cuareim de la propiedad de la sucesion de don Miguel Larguero, á peticion de Don Francisco Desalvo, en los autos que sigue con dicha sucesion por cobro de pesos. Y como no se han presentado los títulos para ser anotados, lo publico, de conformidad á lo dispuesto en el art. 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856.—Montevideo, Junio 18 de 1874.—Julian Nuñez, escribano público. jn19-3

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores no presentados de los prófugos José Balaque y Ca. á fin de que lo efectúen dentro de quince dias de la fecha, en este juzgado con los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de que á los inasistentes les parará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho.—San Isidro Junio 18 de 1874.—Rafael C. Martinez. jun-5

JUZGADO DE PAZ 2.a SECCION; MISIONES 204.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Anselmi, á fin de que comparezca en este juzgado dentro del término de ocho dias á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue por cobro de alquileres Don Narciso Gorostizo; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará en rebeldía defensor de oficio.—Montevideo junio 16 de 1874.—Hermenio Arreo, Juez de Paz. jn19-8

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se, citan llaman y emplazan á D.a Hipólita del Cármen, D. Aurelio, D.a Albertina, D.a Juana y D.a Amelia Dominguez, para que dentro del término de treinta dias se presenten por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado, á deducir sus derechos en los autos de la Testamentaria de Da. Casto Dominguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Montevideo Mayo 29 1874 Bernardo, Estuardo. jn15 1mes

Por disposicion de don Arsène Lermitt Juez Comisario en el concurso del Banco Franco Platense, cito, y emplazo á sus acreedores á la reunion y con el objeto de verificar los créditos tendrá lugar en la sala de esta oficina, calle del Rincon, núm. 15 el dia treinta del corriente á las doce del dia bajo apercibimiento de resolverse con los que concurran, por ser este el último emplazamiento, parándoles á los inasistentes los perjuicios que haya lugar en derecho. Montevideo, Junio 11 de 1874.—José L. Aniñon, Escribano público y de comercio. jn12-19

JUZGADO DE PAZ.—Por disposicion de este Juzgado y á las puertas del mismo, se ha de vender en moneda una finca y terreno sito en esta villa, de propiedad de D. Santiago Lavarde, el dia veinte de este mes, á las cuatro de la tarde, hasta ponerse el sol, tasado en la suma de mil trescientos cincuenta y un pesos setenta centésimos, para con su producto satisfacer á D. Cirilo Bourtoule cantidad de pesos procedentes de un vale que le adeuda D. Santiago Lavarde.—San Juan Bautista, Junio 5 de 1874. jn11-8 Manuel Gonzalez, Juez de Paz.

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Casto Dominguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores é interesados á los bienes de dicho finado para que deduzcan sus derechos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo, 29 de 1874.—Benito Montaldo, escribano público. jn10-1mes

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.a seccion, Dr. Don Hipólito Gallinal se cita, llama y emplaza á Don Lúcas Bergara para que dentro del término de 20 dias, contados desde la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado á recibir el importe de la hipoteca que le adeuda Doña Antonia Quijano de Otero bajo apercibimiento que de no hacerlo se chancelará de oficio aquella hipoteca, depositándose su importe á la órden del referido Bergara en uno de los Bancos de la Capital.—Montevideo, Junio 15 de 1874.—Julian Nuñez, Escribano Público. j17-20

7.a SECCION; 2.a CUARTEL—El que suscribe Teniente Alcalde; cita al individuo que ocupaba una pieza en el interior, de la casa propiedad de D. Antonio Orcero, (ignórase el nombre del individuo) para que comparezca en esta alcaldía en el término de quince dias á contar desde la presente fecha á deducir en derecho los enseres que se encuentran en poder del propietario á lo cual el que suscribe hizo la apertura de dicha pieza y de una cantidad de dinero que pagando los alquileres del cuarto, las costas y demas gastos se le será entregado, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término fijado se procederá en derecho.—Custodio Soguera, (hijo.) jn14-15

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS — Calle de la Colonia núm. 43, se precisan dependientes para la ciudad y campaña, siendo algo práctico en almacen, tienda y ferretería, mozos para café, idem para la cocina, idem para café, cocineros, mucamos y 30 peones para varios trabajos, tambien se precisan: un tenedor de libros, dos ayudantes para un colegio y tres guarda-trenes. calle de la Colonia núm. 43. 35-perm

Al Comercio Participamos que hemos establecido una Sucursal de nuestro almacen al por mayor en la calle 25 de Agosto n. 115, contiguo al de D. Ezequiel Perez—Montevideo, Junio 20 de 1874.—Arteaga y Alvarez y C.a jn21-3

A todos interesa Hay en venta: un magnífico fogon económico casi nuevo; puertas nuevas y usadas y alguna madera. Todo se dará barato. A los que construyan casas les interesa particularmente. Para tratar, en la calle del Sarandí, n. 80. jn21-3

Al público y al comercio La comision nombrada por los acreedores de Don Cárlos Maglia previene á todos los que tengan cuentas pendientes contra el referido Maglia, presentarse con sus justificativos ante dicha Comision, calle Colonia esquina á Rio Negro, dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, bien entendido que, pasado ese plazo no se oirá reclamacion alguna. Previénese igualmente á los deudores del mencionado Maglia, hacer efectivo el pago de sus deudas, pues en otro caso serán llevados ante los Tribunales de Justicia.—Montevideo Junio 20 de 1874.—La Comision. jn21-3

Agencia de colocaciones Calle Ciudadela número 162. Esta acreditada casa, necesita dependientes de almacen, tienda y ferretería, id un dependiente para el despacho de Aduana, 2 guarda-trenes y 2 revisadores, 2 matrimonios, peones de almacen, cervecería, quinta y depósitos, mucamos y cocineros, Ciudadela, N.o 162. jn21-3

Agencia de colocaciones Calle Canelones número 833.—Se precisan 30 peones de almacen, cervecería y quinta id: se precisan 30 peones para un dique. Dependientes de almacen tienda y ferretería, 6 matrimonios, oficiales, herreros, carpinteros y albañiles, sirvientes para la capital y cocineros id. para á bordo. Canelones 833 A. jn21-3

A los acreedores DE D. CÁRLOS MOGLIA—Segundo aviso. El dia 25 del corriente, se vencerá el vale importe de las existencias de la casa en el Cordon que fué de D. Cárlos Moglia, y que este remató á sus acreedores que se le presentaron el dia 30 de Diciembre de 1873, que eran los Sres. R. Martinez y C.a, Antonio Navarro y Co. Pennino y Villardell, F. C. Costa, quienes vendieron los existencias—á Nicolas Migone.—El miembro de la Comision de acreedores—El Sr. R. Martinez, calle Colonia núm. 186. jn21-3

Al comercio Todos los que tengan cuenta contra la casa de D. José Arias, se servirán presentarse con ellas en el término de tres dias para ser reconocidas, pues pasados que sean, no se oirán reclamaciones.—Calle 18 de Julio, 298. jn21-3

Al señor DE LA CALLE AGRACIADA N.o 114 y 116.—Ninguna cuenta tengo que arreglar con dicho individuo. Si él pide sus libros, pase por mi casa, calle Mercedes 297, todos los dias, y los tendrá.—Nicolás Oro. jn20 3

A las preceptoras Debiendo proveerse de preceptora la escuela de niñas fundada en el Durazno por la Sociedad popular educacionista, la Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar el jueves 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche, el concurso de oposicion. Pero está dispuesta tambien á recibir las propuestas que se le dirijan, independientemente de aquel acto.—Calle del Cerro núm. 81. jn19-4

Adivinadora En la calle del Cerrito núm. 63 se dan consultas del presente y porvenir, desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche. La misma persona atiende tambien á la cura de cualquiera enfermedad. jn20-3

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Montevideo; calle de Andes núm. 197. jn21-7

Almacen para alquilar se alquila uno con piezas ó sin ellas, cocina, lugar, caño maestro y pozo situado en la calle Canelones núm. 35 esquina á la de Convencion. Para verlo y tratar calle San José núm. 7 en los altos. jn20-8

Ama de leche Hay una con leche fresca, y acostumbrada en casas decentes y da recomendaciones de algunas casas, de las mas principales de Montevideo; los que precisen pueden ocurrir á la Carniceria, esquina de la calle Uruguay y Cuareim; ó Cuareim 165. jn19-3

Abogado El doctor Varela Stolle, tiene su despacho en la calle de las Cámaras núm. 41, piso bajo. jn17-10.

Al público Doña Angela Tami de Cuoba no puede vender ni hipotecar la quinta de la Estanzuela por tener dos pleitos con el abajo firmado, asegurando que tiene como cuatro cuadras de terreno mas ó menos que no le pertenecen, y mas haciendo el deslinde de dicho terreno, su terreno tiene muy poco frente al camino que para el Tren-via del Este, advirtiendo á la persona que tuviese algun interés puede ocurrir á mi casa y quedará persuadido de la verdad, advirtiendo tambien que no puedo ofrecer de mil pesos por un arreglo, cuando me debe mas de cuatro mil de alquiler de los pozos donde lavan las lavanderas.

Este mismo terreno hace parte del que ella tiene mio pudiéndolo probar con los títulos y plano. Ocurrir á la Estanzuela casa de José Cravino. jn14-12

A los arquitectos Y CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS. En la Barraca del Oriente calle del Cerro largo núm. 167, á mas de maderas, baldosas, tejas y tierra romana encontrarán un gran surtido de artículos de alfareria del país á precios de fábrica. jn18-8

Atencion En el escritorio calle de Buenos Aires, n. 253, bajo los arcos de la Pesca, se facilita dinero sobre alhajas y fondos públicos con interes mas reducido que en ninguna otra parte. Igualmente se da dinero sobre fincas ó terrenos en esta capital. jn19-1mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 93. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. jn7-perm.

Al comercio Participamos al comercio de Montevideo y de esta plaza que la firma social de Montaldo Frecero y Sanguinetti, en virtud de haberse concluido nuestro contrato, de mútuo acuerdo con esta fecha se pone en liquidacion á cargo de la cual están los mismos socios en la misma casa.—Salto, Mayo 23 de 1874.—Alberto Montaldo, Francisco Frecero Andres Sanguinetti. jn6-15

Al comercio Habiendo comprado las mercaderías existentes en la casa de Montaldo Frecero y Sanguinetti que giraba en esta plaza y en la de Montevideo, participo al comercio de ambas plazas, que de ahora en adelante, dicha casa girará bajo la razon del que suscribe—Alberto Montaldo. jn6-15

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio de Montevideo y de esta plaza que con esta fecha hemos vendido al Sr. D. Alberto Montaldo las mercaderías existentes en nuestra casa, que giraba en esta plaza y en la de Montevideo bajo la razon de Montaldo Frecero y Sanguinetti.

Salto, Mayo 23 de 1874.—Francisco Frecero.—Andrés Sanguinetti. jn6-15

Al público Aprovéchense: un 20 p$ de rebaja sobre su valor. Lean y se convencerán: Para señoras: botines cuero de perro de 10 á 14 reales, de prunela á 15, de cabritilla á 10, de paño con elástico y atrochado de 12 á 15. Para niños botincitos abrochados de 4 á 9 reales con elástico á 10, de cuero de perro de 12 á 16, de terciopelo de 8 á 15. Para caballeros diversas clases de botines, con elástico de una y dos suelas de 2 á 2 1/2 $. Y los sin rival hechos en el país, puntas cuadradas y tacon alto, al increible precio de 4 $ 18, lo que pagan 6 $ y para varon á 50 reales. Ademas un surtido especial de calzado de lo mas selecto, á precios baratos. En zuecos los hay franceses á 5 y 15 rs., y hechos en el pais de todas clases. Para campaña un gran surtido de botas, clavadas y cosidas. Solo en la Zapateria Sorpresas 18 Julio 180 y 248 existen estas verdaderas pichinchas. m3-perm.

Al farolito del.... Está por cerrarse! Qué? ¡Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentuberry, calle del Rincon, 185 y 188, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p$ sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—J. Sentuberry j28-perm. 28

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 124 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el país, porque el estuvo trabajando por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingo y Treinta y Tres, y se ven á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados con pesas de material superior, y hecho por oficiales de primera clase á 3 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos—Se vende el armazon con accion á la llave. S. S.—Juan Pruno. e24-perm

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Banco Nacional Apéndice á la Réplica á El Siglo por el Dr. Angel Floro Costa. Se halla en venta en Libreria Lastarria, 232, 25 de Mayo 232. jn17-6

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Cocinera francesa Se ofrece una de profesion, entiende perfectamente la pastelería y toda clase de postres, darán razon calle Sarandí núm. 225 (altos). jn20-3

Cocinera Se necesita una que sea buena y que tenga buenas recomendaciones, calle Piedras 121. jn20-6

Cocinero Y AYUDANTE DE COCINA ESPAÑOLES se ofrecen para casa particular ó fonda; ocurrir calle Ituzaingo 72 fonda y restaurant de España. jn20 5

Costurera Se necesita una que sepa hacer bien vestidos en la calle Cerrito núm. 78 jun-3

Cochero para casa particular se ofrece uno que sabe bien su obligacion darán razon de él é informes de su conducta los dueños de la fonda belcar calle de la Ciudadela número 209. jn18-6

Casa de familia Y BARRACA—Se alquila una casa para familia conjuntamente con un local apropósito para fábrica, taller, barraca ó depósito.—Calle de la Florida núm. 222. jn17-5

Camisetas de Crespon ELÁSTICO PARA LA SALUD—De seda, lana y seda y pura lana, hasta conocer ese artículo de novedad, y sus cualidades higiénicas, para adoptarlas definitivamente—Se vende únicamente, en la merceria de Rosalía Menoud, calle 25 de Mayo 218 y peluquería de Mayo, calle 25 de Mayo 161. jn17-1m.

Conservas españolas LA HERCULINA.—Surtido de calamares, merluza, almejas, congrio, sambuvidas, besugo y otros pescados y mariscos en rico aceite—Por mayor; calle 25 Mayo, 251. Precios módicos. jn14-15

Dn. Nicolas Oro sírvase pasar por la calle de la Agraciada núm. 114 y 116 por un asunto que le interesa. jn19-3

Dinero En la Protectora Oriental Agencia de préstamos calle de Zabala núm. 21. Se proporciona dinero, dejando en garantía toda clase de alhajas de oro y plata, piedras finas, mercaderías y fondos públicos. m28-1mes

El Síndico definitivo del concurso de D. Juan Ricetto del comercio del Tala, departamento de Canelones, llama á propuesta para la enagenacion de las deudas activas del concurso de dicho Ricetto, dentro del término de veinte dias, pudiendo los interesados pasar á tomar datos á la casa de los Sres. Puerto y Acosta, calle de las Cámaras núm. 42.—Montevideo, Junio 19 de 1874. jn19-10

En Santa Lucía Se vende el muy acreditado Hotel de la Paz, frente á la Estacion del Ferro-Carril. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en el mismo Hotel. jn16-10

Empréstito En el jardin de D. Manuel Navarro; situado en la Aldea, hay para vender un gran surtido de injertos frutales de naranjos, limones y limas de superior calidad y varias otras plantas, todo á precio equitativo. jn10-15

Estufas francesas Chimeneas, caloríferos, cocina económicas, guarda-fuegos de todas clases, carboneras y un surtido de artículos para cocinas y chimeneas etc. Se ha recibido en la calle Cámaras 130. Precios módicos. jn2-perm

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Conversa ne y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares—Curso de noche por adultos, calle Daiman núm. 43. jn2-perm

Gran fábrica de baules POR MAYOR Y MENOR.—De L. Sorbet. En esta acreditada fábrica se hacen baúles de viaje y todo lo relativo á este ramo calle Rincon núm. 96. jn7-perm

Habiéndose estraviado un vale girado á favor de D. Santiago Trikme ó á su órden y firmado por D. Juan Ferrandi por la cantidad de cuatrocientos pesos, al que lo haya encontrado se le suplica pase á la calle de Zavala, n. 77, escribanía de D. Antonio Cadenas, en el término de ocho dias, y pasado dicho término no se oirá ninguna clase de reclamacion.—Montevideo, Junio 17 de 1874. jn18 8

Hotel «LA HERMOSA ESPAÑOLA»—En el Durazno—Hace saber al público montevideano, y á todos sus amigos en general, que se encuentra en la mejor posicion del pueblo; las comidas son exquisitas como ser: pollos abundantes, perdices, huevos, fiambres, churrascos á caballo y buen aseo—Venid por el Ferro Carril y vereis á vuestro amigo, que deseos tiene de veros.—Pedro Vila Bró. jn15-15.

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primera clase (antes director del colegio inglés, aleman y español) se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay cursos de idiomas, y se admite 2 ó 3 pupilos, que aprenderán todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 40$ mensualmente.—HAGHARTH KAUFMANN. Calle de la Reconquista 154, segundo piso. 25-perm. 40.

Jardin y recreo del Siglo frente á la iglesia de la Aguada—En dicho jardin se hacen ramos de todos gustos y se venden plantas de flores y arbustos de adorno de todas clases, naranjos, limones, etc. Las personas que deseen en esta ciencia serán entregadas á domicilio en la ciudad. Tambien hay para vender un gran surtido de eucalyptus y acacias de uno y dos años. El todo se venderá á precios sumamente equitativos.—Besuios y Berbera. jn13-1mes.

José M. Castellanos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí número 241, Plaza Constitucion. jn5-1m.

Julian Etcheverry BALANCEADOR PÚBLICO Ofrece al público sus servicios. Recibe órdenes en el Almacen de Ucar y Etcheverry, calle del Cerro, 145 y 147, Montevideo. m7-perm

Libreta Habiéndose estraviado una libreta núm. cual echenla y Calzas, el dia de ayer, espedida por el Banco de Mauá y C.a se suplica á la persona que hubiese encontrado, se sirva entregar en la casa núm. 4 calle del Yerbal, que se será gratificado, advirtiendo que ella se haya encontrado no pueden hacer ningun uso de él, por haber tomado las providencias necesarias al efecto.—Montevideo, 18 de Junio de 1874.—Luis Larrosa. jn19-3

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 160.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, caballeros y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia; Colegios de ambos sexos y en los Cuarteles.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma francés en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 160. jn15-perm

La casa de Samuel Blixen se mudó á la calle del 25 de Mayo, núm. 403. jn7-10

Lavadero Americano Lavado de ropa á mitad de los precios de costumbre—Devolucion de la ropa en 24 horas por cualquiera tiempo que haga—Se paga segun tarifa la ropa que por casualidad se perdiera.—Ocurrir para tratar, á la agencia, calle del Cerro, 89 y 91.—Este establecimiento está abierto al público que lo quiera visitar. jn1-perm

Mucama Se necesita una para corta familia, Paraná número 23. jn21-3

Molino á vapor Americano La Comision Directiva competentemente autorizada, llama á propuestas para la compra ó arriendo de este establecimiento en perfecto estado para trabajar.—Los interesados podrán presentar sus propuestas cerradas, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en la calle de Colon núm. 58, hasta el 30 del presente mes de Junio, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas por la Comision, en presencia de los proponentes.—Desde esta fecha en adelante se hallará en la misma casa, el inventario y demás pormenores, que puedan necesitar—La Comision tratará con el que presente la mejor oferta; ya sea para la compra ó arrendamiento, sin que ello importe su aceptacion—La Comision—Junio 12 de 1874. jn13-13.

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientes y sirvientas; calle del Daiman 71. Vende y compone rosarios en la misma casa. my22-1mes

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 123 y en la de los Andes 101. m16-perm

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en la calle como amueblados completos, en la calle de San José número 76, y en la calle de Juncal 179. 15-perm 11

Onzas cortas Se compran en la joyería de Andres Corasalle, calle del 25 de Mayo núm. 248. jn19-1mes.

Paño para billar Se vende en el establecimiento de paños y casimires; calle del Sarandí núm. 179 contra del Correo. jn21-3

Plantas de jardin Coleccion selecta á precios muy moderados. El que precise dirijase al jardinero Guillermo Solten, en la quinta del Sr. Agustin Castro en el Miguelete; ó á su agente el Rematador D. Benito Lusiardo calle Rincon núm. 174—Igualmente prepara elegantes ramos de flores para casamientos. jn17-15

Preceptores y preceptoras Secretaria de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.—Se invita á los señores preceptores y preceptoras para un concurso de oposicion, con el objeto de proveer de dichos puestos á la Escuela Popular del Durazno. El concurso de preceptores tendrá lugar el Miércoles 17 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la Secretaria de la Sociedad, calle Cerro núm. 81; y el de preceptoras el Sábado 20, á la misma hora y en el mismo local. Los que deseen obtener informes pueden ocurrir á la Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche.—Montevideo, Junio 7 de 1874.—La Secretaria. j8-12

Panaderia del Puerto Se vende esta panaderia con todos sus útiles para la elaboracion de pan, situada frente al mercado del Puerto, calle de las Piedras, n. 29. Para tratar, en la misma casa. jn7-1

Partera D.a Virginia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales; núm. 258, calle de las Piedras núm. 258, entre Cámaras y Cerro. 18-perm-7

Quinta de las Albahacas En este establecimiento hay para vender una gran cantidad de manzanos, duraznos, peros, damascos, cerezos, ciruelas, naranjos y limones y gran cantidad de plantas de flores y arbustos y se hacen ramos de flores de todos tamaños y gustos, calle de Yaguaron núm. 8. jn 20-1mes.

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se precisan en la calle Convencion 109, un hombre inteligente para una empresa nueva, 3 revendores, 8 guardatrenes, 1 capataz, 7 cocheros, 25 peones, 1 sirviente para la misma empresa nueva, 2 capataces y 30 peones para el trabajo de un dique. Convencion 109. jn21-3

Se precisan En la calle Reconquista núm. 170, mucamos, cocineros, cocineras, mozos de Hotel, café, peones.—En esta misma casa, se da dinero sobre alhajas, y se encarga de cobranzas de casas, calle Reconquista número 170, frente al mercado. jn21-3.

Sociedad «Porvenir» Habiendo acordado el Directorio de dicha Sociedad dar un dividendo de 14 por ciento sobre el valor nominal de las acciones, se previene á los Sres. accionistas que desde el 30 de Junio en adelante pueden pasar á recibirlo en la casa del Gerente Sr. L. Elgero calle de Misiones num. 165, hora de 1 á 4. jn21-20

Se precisa arrendar una suerte de campo, mas ó menos, propio para la cria de ovejas, y cuya distancia á la capital no sea mayor de un dia de viage. En la calle de Buenos Aires núm. 78 darán razon. jn1-3

Se vende un almacen de comestibles con poco capital, el que se interese por él, en la calle Durazno, 185, en la tienda, darán razon. jn21-3

Se precisan En la calle de Buenos Aires núm. 39 tres guardas trenes, dos cocheros, cuatro peones para imprenta, tres mozos para registros, dos dependientes, un oficial confitero y seis peones para limpiar la via. No se cobra la comision adelantada. jn20-3.

Se vende el almacen al menudeo sito en la calle Estanzuela num. 77 y 79 por tener que ausentarse su dueño para la campaña. jn20 5

Se precisa un mozo para repartidor de viandas á domicilio; darán razon en el Mercado chico núm. 2 jn20 3

Se avisa al público Que se ha vendido la parte de la fonda nombrada del «Tram-via», en la calle de los Andes, esquina Mercedes; la persona que tenga cuenta con la dicha casa las presentará en el término de tres dias contados desde la fecha. jn19 3

Salon Franco-Oriental El propietario de este establecimiento avisa á los interesados, que se venden todas las existencias con contrata de la casa, ó se alquilan. Vengan á ver los interesados, la casa trabaja y es muy bien acreditada. Vendo ó alquilo por retirarme del negocio. Por mas informes, calle Cerro 14. jn10 6.

Se alquila POR POCO DINERO una casita alto y bajo, situada en la calle de Washington núm 93; seria propia para barbería, tienda, zapatería, etc. Para tratar calle Misiones núm. 90. j17-6

Se necesita Un diario de El Siglo del 1 al 12 de Julio de 1869, calle Rincon num. 170; se pagará bien. jn16-6

Se vende el almacen italiano situado en la esquina calle Guadalupe y Paysandú, con todo su capital ó parte de él, á gusto del interesado.—Para tratar, dirigirse á todas horas del dia en el mismo almacen. jn11-15

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl.11perm.42.

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 171. (altos.) m13-perm

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en cuñas de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 30 centésimos libra.

Vale Habiéndose estraviado un vale firmado por el Sr. D. Luis Duplessis á favor de la señora doña Mercedes O. de Fuentes, por valor de $2,778 69 de fecha 25 de Abril de 1872 se previene á la persona que lo haya encontrado que se han dado los pasos necesarios para que dicho vale no sea abonado sino á su legítima dueña. jn 23-15

¿Yerba Paraguaya? Se vende de superior calidad en depósito y despacho á precios módicos en la calle Queguay núm. 63 altos por recibirla directamente del Paraguay. jn18-1mes

CAL

En la calera conocida por el nombre de calera «Lafone» situada en la calle del Arapey, al sud, cerca del mar, se encuentra la mejor cal que existe en el país, por su pureza y fuerza. Los precios á que se vende, tanto la viva como la apagada, y la de reboque, vienen á hacerla comparativamente la mas barata, punto esencial en que deben fijarse los propietarios, arquitectos, y albañiles, y muy particularmente los PROPIETARIOS QUE CONTRATAN SUS OBRAS POR UN TANTO, pues no basta que se diga que pondrán tal ó cual cantidad de cal por tanto de arena, para constituir una buena mezcla, pues si la cal es inferior como hay mucha en plaza, siempre la mezcla será mala, pero la buena calidad de la cal de la calera Lafone constituye la solidez en las paredes, y la firmeza y hermosura en los reboques y molduras. Los que quieran cerciorarse de esta verdad no tienen mas que fijarse en la hermosa casa del Sr. D. Francisco A. Gomez, calle 25 de Mayo, en la que construye D. Agustin de Castro en la misma calle, en el reboque esterior é interior del Banco de Lóndres, y finalmente (á mas de muchos otros edificios notables) en el teatro de Cibils. Y aquí es el caso de prevenir á los incautos, que todos los sistemas del mundo para la elaboracion de cal, jamás podrán mejorar el artículo, pues si la piedra que se elabora es inferior, la cal que produce tambien será inferior. Los análisis de la piedra de que se elabora en cal, en la calera Lafone, hechos en Inglaterra por la real academia de medicina en Liverpool, se hallan en el escritorio de los propietarios del establecimiento, calle de Solís, 23 d, donde pueden verlos los que así lo deseen.

Se harán contratos convencionales por cualquier cantidad de cal que se requiera. j21 1mes

COMISION

encargada de la instalacion del Colegio Náutico Nacional.

Se invita á los jóvenes que simpaticen con esta idea y demás pertenecientes á dicha profesion, para una reunion preparatoria que tendrá lugar el Domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, en la habitacion número 94, calle 25 de Agosto.—Montevideo, Junio 20 de 1874.—La Comision. jn21-1

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Ord.·. el Lúnes 22 del corriente á las 7 de la noche.

jn20-2 Por mandato, El Secret.·.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

De las pesas y medidas legales

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

Cuadro sinóptico

de las mismas tablas; su precio es de 94 cts. ó 12 vintenes. En la Librería de Maricot, calle 25 de Mayo. jn13-10

Tran-via Oriental

Habiendo renunciado uno de los miembros del Directorio de esta Sociedad, de acuerdo con el art. 17 de sus Estatutos, ha sido electo el Sr. D. Francisco B. Arancho, con el cargo de Tesorero, quien está encargado de estender los recibos correspondientes á la tercera cuota, cuya cobranza principia desde esta fecha.—Montevideo, Junio 18 de 1874.—El Directorio. Jn20-3

OBJETOS DE CIENCIAS Y ARTES EN VENTA

Un armario especial de 13 cajones y 488 casillas conteniendo:

1.o UNA COLECCION GEOLÓGICA de 100 muestras; clasificada segun el cuadro figurativo de la estructura mineral del Globo de N. Boubée.

2.o UNA COLECCION PALEONTOLÓGICA de 100 muestras; clasificada segun el Prodromo de Alcide D'Orbigny.

3.o UNA COLECCION MINERALÓGICA de 100 muestras; clasificada por el sistema de Dufrenoy, y puesta en relacion con el cuadro figurativo de la estructura del Globo.

4.o COLECCION DE LOS 20 ELEMENTOS mineralójicos de las rocas.

5.o COLECCION DE TIERRAS MARGAS, SUBSUELOS, Y ABONOS conocidos y empleados en la agricultura. 150 muestras.

Todo escójido y clasificado por el Sr. D. N. Boubée uno de los injenieros jeólogos mas prácticos de Francia. El mismo armario contiene muchos minerales del país.

Un armario tambien especial, conteniendo:

UNA COLECCION DE 300 PLANTAS SECAS, en perfecto estado de conservacion, para el estudio de la Botánica; clasificadas segun el método de A. G. de Jussieu modificado por Richard, y con un catálogo de las familias, cuyos números corresponden al Cuadro Sinóptico del reino vejetal de D. Cárlos D'Orbigny; cuyo cuadro se dará al comprador del herbario, con dos prensas para secar plantas.

UNA MAQUINA PARA PULIR PIEDRAS PRECIOSAS, tan abundantes en este país, tales como agatas, calcedonias, sardónicas, carnolinas, jaspes, turmalinas, adularias, ortosas, etc.—Hay dos muelas de piedra, nueras, una de fierro, una de cobre, y otra de estaño, todas armadas con una llave inglesa para destornillar y esmeril de varios números.

Al comprador de las colecciones de minerales y fósiles, se le dará las obras y cuadros necesarios para un CURSO DE GEOLOGIA en español.

Para tratar de una ú otra cosa, verse con el señor don Eduardo Fermepin—LIBRERÍA MARICOT—calle del 25 de Mayo.

j-13 10-

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

10 m28-pmer-2.a pag.

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS, TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2.a edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo n.o 46 y 232.

Puerto del Sud

El que quiera doblar su capital á los seis meses, se le ofrece en venta un solar de terreno cercado á propósito para construir piezas de alquiler á dos cuadras de la Estacion del Este, entre esta y el nuevo puerto.

Para tratar, calle del Ibicuí casi esquina de la de Canelones al lado de la partera ó calle del Rincon núm. 17 de 12 á 3 de la tarde. jn12-10

Pueblo - La Paz

Si te llamaran Colon
¡Que hermosa estacion!
Estacion Independencia,
sufrir y tener paciencia.

A quien corresponda: lo prometido es deuda.

¿Cuándo se dá principio al ensanche de la estacion Independencia, porque la actual no llena las necesidades de la localidad?

Compasion, señores, aun que mas no sea, por las familias y niños que sufren los rigores del invierno

n2-perm Unos vecinos de La Paz.

SE ALQUILA

Una casa en la calle de Mercedes núm. 24 a, entre Florida y Andes: contiene dos almacenes que miden uno 12 1/4 varas de frente por 45 de fondo y otro 12 1/4 vara de frente por 50 de fondo; este último es apropósito como para depósito. calle Uruguay núm. 13 darán razon jn17-8

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El paquete «Corumbá»

Comandante J. M. M. Alvim.

Es esperado ese hermoso paquete de Rio Janeiro y escalas, el dia 21 del corriente y saldrá para dicho puerto el 22, haciendo escalas en Rio Grande y Santa Catalina solamente. Recibe carga y pasageros para Rio Janeiro, Rio Grande y Santa Catalina. Tiene excelentes comodidades para pasajeros y su trato es esmerado.

Los precios de los pasajes son los siguientes:

	Cámara	Proa
Para Rio Grande	$ 25	$ 12
Santa Catalina	» 35	» 15
Rio de Janeiro	» 50	» 25

Recibe encomiendas y dinero á flete en la agencia calle Misiones, 106 y 108. jn18-5

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

EL SAVOIE

DE 3,000 TONELADAS

Capitan GUIRAUD, saldrá el 21 de Junio para RIO JANEIRO BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 33	$ 19
Marsella	» 168	» 124	» 57
Barcelona	» 162	» 124	» 57
Génova	» 162	» 121	» 57
Nápoles	» 192	» 141	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p $, válidos por un año.

Las personas que tomen pasaje de primera clase dasa cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe presentando de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 120.

e22-perm.45 E. Llemes.

COMPAÑIA DE N. Á VAPOR ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PÓ

Comandante José M. Jardoc

Saldrá de este puerto el dia 21 de Junio á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles haciendo escalas en Rio Janeiro Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasages ocúrrase á la administracion calle de Misiones Nr. 54 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes Mazzini Grecco y C.a

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio, m28-20

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Junio:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Sorata Miércoles 10 de Junio.

Chimborazo Miércoles 24 de Junio.

El «Chimborazo» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta Arenas, Corcoel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Lusitania Jueves 4 de Junio.

Bolivia Viernes 12 de Junio.

Potosí Miércoles 17 de Junio.

El «Bolivia» irá á Buenos Aires antes de seguir viaje al Pacífico.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros por menores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p $ descuento, válidos por un año de 1.a clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajero para Europa.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—Tarrow Bell y C.a

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

DILIJENCIA DE MONTEVIDEO AL SAUCE
El 1º de Junio empezará la carrera para dicho destino la diligencia denominada «La Estrella»; saldrá del Sauce todos los lúnes, miércoles y viernes á las ocho de la mañana, y de Montevideo todos los mártes, jueves y sábados á la misma hora.
Precios de pasaje . . . . . $ 1.20
Niños menores de 9 años . . . » 0.60
Agencia en Montevideo, fonda Vizcaina, Andes, 75; En el Sauce, hotel de D. Juan Zugarramurdy.
m21-1mes

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES
ITINERARIO
Desde el 1º de Abril de 1874
Para San José, por Santa Lucía, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por Santa Lucía, y San José, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para Duraznito, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucía, y San José, los dias 9, 19 y 29.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Florida por Juan Chaso, todos los dias.
Para Durazno, por Juan Chaso y Camino de Machin, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Florida y Durazno, por Santa Lucía, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida y Durazno, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucía, Florida, Durazno y Tacuarembó, los dias 1, 11 y 21.
Para Treinta y Tres, por Santa Lucía, Cerro-Avi y Polanco, los dias 3, 10, 19 y 25.
Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá, Illescas, y Pablo Páez, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para San Cárlos y Maldonado, por Pando y Solis Grande, los dias 1, 11 y 21.
Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
f5-perm. Tomás Vidal, Gerente.

Diljencias particulares
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para la Florida de Juan Chazo la Esperanza sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, los dias 6, 16 y 26, sale la Rosita de la calle Rio Negro, núm. 42.
La América sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 42.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90
Salidas de la capital
Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para San José, por Santa Lucía todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay Curú y Lata, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Porongos, por Juan Chaso, y camino de la Cuchilla, los dias 4, 14 y 24.
Para Florida, por Juan Chaso, los dias lúnes, miércoles y viernes.
Para Durazno, por Juan Chaso y camino de Machin, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.
Para Treinta y Tres y Artigas, por el Tala, los dias 15 y 30.

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO
La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicui núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala. Agencia—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A. carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 235, botica.—Paso del Molino, Sr. Maia.
N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender ra público.—PRECIOS MODICOS.
31 d7-perm.

FOLLETIN 15

EL PUENTE DE LOS AHORCADOS
TRADICION NAVARRA
POR
JULIO NOMBELA

Razon habeis tenido de separarme de su lado, y yo os aseguro, que anticipándome á vuestros deseos, pronto, muy pronto partiré para siempre de la córte. Ya veis, señor, cómo aunque fuera descubierta esta entrevista, podria yo decir á todo el mundo que habiais venido hasta mi habitacion á cumplir una obra de caridad.

—No, doña Luz,—exclamó el rey.—Os equivocais por completo. Yo no vengo á pediros que os alejeis de mi palacio, porque eso seria pedir al cielo que me negase siempre la luz del sol; seria pedir á las flores que me negasen su balsámica esencia; pedir á la brisa que no orease mi frente cuando despues de las fatigas busco descanso y solaz en el parque.

Vos, doña Luz, habeis comprendido el sentimiento que me domina. Yo os lo perdono todo, yo no vacilo en desprenderme delante de vos de la majestad, del poderío que tengo, para pediros humildemente que templeis el ardor que devora mi alma. He sido cruel con vos; he alejado á Fortunato de vuestro lado; he despedido del palacio á todas las personas á quienes mas cariño profesais; he odiado y ódio á Pierres Angelis, pero conozco que todos estos actos de fuerza solo revelan mi debilidad, porque sabedlo de una vez, doña Luz, yo que conozco vuestra historia, yo que sé que un recuerdo doloroso atormenta vuestra alma; siento hácia vos una pasion inextinguible, una adoracion que raya en delirio..... y si he venido hasta aquí, si he arrostrado las consecuencias de este paso, es porque no puedo vivir sin vos. ¡Ah! sí! Es necesario que yo os ame mucho, ó que os aborrezca de muerte. Por eso os he dicho que estaba loco y loco estoy.

—Acato al rey,—exclamó doña Luz,—y ante él me postro de rodillas pidiéndole clemencia; pero al hombre le suplico, le mando que abandone inmediatamente esta estancia. Es decir, que ahora no solo peligra vuestra honra sino la mia.

—¡La vuestra!.....—dijo con sarcástica sonrisa el rey.—¡La vuestra!..... y ¿dónde está, señora?

—¡Ah!..... dijo doña Luz sintiendo en el fondo de su corazon, como la picadura de un áspid, las palabras del monarca.

—Cuando un rey tiene la debilidad de presentarse á un vasallo tal como yo me he presentado á vos, ó consigue su anhelo, ó considera como su mayor enemigo al que ha sido testigo de su debilidad, y desde entonces son contadas las horas de su vida.

—Dad la órden, señor, para mi muerte. Esa será una merced que agradecerá mi corazon.

—¿Es decir que rechazais?

—Cuando os pido la muerte, no debeis dudarlo.

—Pensadlo bien, señora.

—Yo os perdono; olvidadme y olvidaré cuanto he visto y he oido esta noche.

—Yo no puedo vivir sin vos, doña Luz. Quiero vencerme, y no lo consigo porque vuestro desden me incita mas y mas.

—Partid, señor.

—Oh... es imposible! Estoy dispuesto á todo: ¿lo entendeis?... á todo. Yo necesito que vuestro corazon palpite junto al mio; yo necesito que me ameis como yo os amo.

—Eso.... nunca... Jamás.

—¡Jamás!....—gritó Felipe.

Y por un movimiento nervioso se adelantó hácia doña Luz.

La noble dama retrocedió algunos pasos, y abriendo de pronto las maderas de una gótica ventana que habia en la habitacion, ofreció á los ojos del rey el espectáculo de una hermosa y apacible noche en que la que el cielo, tachonado de estrellas y una luna clara y brillante, daba la mas grandiosa idea de la Divinidad.

El rey se estremeció.

—Si dais un solo paso,—añadió doña Luz,—mañana encontrarán los guardias del castillo el cadáver de esta pobre mujer al pié de la ventana.

Aquel anuncio arrancó un rugido al irritado amante.

—¡Ay de vos!—dijo.—Me habeis humillado y no se humilla á un rey impunemente.

Acto continuo desapareció de la estancia y retirándose á la suya pasó el resto de la noche ideando una horrible venganza de aquella mujer que habia opuesto á su voluntad, y entre tanto doña Luz, cayendo de rodillas, fijos los ojos en el cielo, rezaba pidiendo á Dios que no apartase la felicidad de aquella mansion en donde tanto habia sufrido y tanto habia gozado.

Al dia siguiente su primer cuidado fué ver á la reina, á fin de preparar su ánimo para que le ayudase á llevar á cabo la resolucion que habia tomado, manifestándole la necesidad que tenia de velar por Fortunato; le anunció su propósito de retirarse á la casa solariega de sus padres, llevar al jóven á su lado, arrostrar si era preciso, las murmuraciones de la maledicencia, y consagrarse á su educacion para que algun dia llegase á ser digno de la proteccion que la reina se proponia dispensarle.

Doña Juana se opuso á los propósitos de Doña Luz, pero tanto insistió, tales razones alegó, que al fin y al cabo le concedió su venia, si bien á condicion de que la visitase dos ó tres veces al año, para informarla del estado de su protejido.

Doña Luz llevó á cabo sus negociaciones con la mayor cautela, favoreciéndola en extremo ciertas complicaciones que surgieron en la política, y que llamaron la atencion del rey hasta el punto de obligarle á ir á Pamplona á tratar con las Córtes de asuntos de la mayor trascendencia.

Al fin anunció la reina á su esposo la determinacion de doña Luz.

Felipe comprendió el móvil á que obedecia y trató de oponerse; pero la reina insistió, y para no descubrir los motivos que le impulsaban, no tuvo mas remedio que acceder, aunque prometiéndose emplear todos los medios para dominar aquella voluntad de hierro, que excitaba mas y mas su desordenada pasion.

Doña Luz partió á Pamplona y pidió hospedaje á la superiora del convento de Santa Clara, proponiéndose desde allí concertarse con Pierres Angelis para llevarse á Fortunato á su casa solariega, y consagrarse desde entónces á su cuidado.

A los pocos meses de abandonar el palacio la dama de la reina, fué llamado el rey de Navarra por el de Castilla, para que lo auxiliase en la guerra que sostenia contra los moros de Algeciras, y Felipe partió para no volver mas.

CAPITULO XVII
Linda Chiquia.

La Providencia es siempre justa.

Doña Luz, dotada de un noble corazon, aunque impulsada por un sentimiento generoso, habia cometido una grave culpa, y la expiaba de la manera mas dolorosa para su alma.

Fortunato, nacido en el regazo de una reina y arrebatado de él por efecto de una intriga política, habia sido víctima propiciatoria de encontradas pasiones, de diversos intereses, y en estas alternativas que constituian la historia de su vida, habia hallado el premio de sus padecimientos, porque la Providencia habia ido desarrollando en él un carácter dulce, humilde, entusiasta de todo lo bueno, de todo lo bello, sin celos ni rencores, razon por la cual, en medio de las desdichas, podia considerarse como un ser feliz.

En efecto, el niño á quien hemos visto tranquilamente dormido en la casita del guarda-bosque, á quien más tarde hemos acompañado á los salones de la régia morada, viéndole tomar parte en los juegos infantiles con el príncipe Cárlos; á quien por fin, á causa quizá de su mismo orígen, hemos visto arrojado de palacio y convertido en laborioso menestral, cruzaba por la senda de abrojos con la fé, la esperanza y la caridad en el corazon, sin recelar de nadie, perdonando las ofensas, agradeciendo con toda su alma los beneficios, y en tal disposicion se hallaba su ánimo, que aunque le hubieran dicho: «Tú eres hijo de un rey, te ha usurpado el trono esa mujer á quien tantos favores debes,» no habria perdido ni un átomo del cariño que la profesaba.

Aunque hubieran añadido:

—«Ven y te daremos tu trono,» se hubiera negado á aceptar aquel ofrecimiento, porque creyéndose hijo de un villano amaba á los de su clase, y habia llegado á comprender que no hay coronas ni cetros en el mundo, que puedan ofrecer al corazon la alegria y la ventura que ofrece el cumplimiento del precepto divino, cuya hermosa fórmula es el trabajo.

Enorgulleciase, pues, de ser plebeyo; sentia una inmensa satisfaccion al recordar que habia pasado sus mocedades al lado de un guarda-bosque á quien consideraba su padre, y que despues de haberlo perdido y de perder tambien la proteccion de los reyes, habia tornado á su antigua condicion, hallándose en el seno de una familia de tejedores laboriosos, honrados, felices.

Quizás contribuia mas y mas á despertar aquellos sentimientos en su alma, el lazo hasta entonces fraternal, que en poco tiempo se habia formado entre su corazon y el de una hermosa jóven de quince á diez y seis primaveras, hija de aquella santa familia en cuyo seno le habia depositado Pierres Angelis, y la cual, á pesar de llamarse Ignacia, era conocida en todo el barrio en atencion á su belleza y al cariño que á todo el mundo inspiraba con el dulce sobre-nombre de *Linda Chiquia*.

Linda Chiquia era un encanto; tenia la sencillez de la *Ofelia* de Shakspeare, la ingenuidad de la *Margarita* de Goethe, la pasion de la *Esmeralda* de Victor Hugo.

Su zagalejo de listas blancas y azules, su diminuto pié oprimido por chapines de cuero, su corpiño blanco sujeto por un jubon de grana y su cabellera negra como el azabache, dividida en dos grandes trenzas que caian por su espalda; constituian, por decirlo así, el adorno de su rostro ovalado, embellecido por unos expresivos ojos negros, una nariz graciosamente prolongada, unos lábios delgados y pequeños, y unas mejillas sonrosadas.

Obediente y sumisa con sus padres, amable con todo el mundo, amante del trabajo, hacendosa, servicial; en todo estaba, todo lo prevenia; y sin cansarse nunca, anhelando redoblar sus servicios, acompañaba sus faenas con graciosos cantos euskaros. Siempre tenia la sonrisa en los lábios y no alentaba en su alma mas deseo que el de hacer bien.

Fortunato y Linda Chiquia podian vivir bajo un mismo techo, ir juntos al monte mas cercano á coger leña para el hogar de sus padres, ó á llevar trigo al molino mas próximo para fabricar el pan que servia al sustento de aquella familia.

Desde el primer momento se consideraron hermanos, y como Pierres Angelis habia indicado al tejedor el interés que le inspiraba aquel jóven huérfano, y el tejedor consideraba á Pierres Angelis en alto grado, los que él llamaba sus maestros, es decir, los padres de Linda Chiquia, adivinaron que rodeaba á aquel jóven un misterio doloroso, pero por la misma razon, sin preguntarle nunca nada acerca de su orígen, apreciando sus cualidades, se esmeraron en asistirle, en convencerle de que era considerado como un hijo, y el tiempo que trascurrió para Fortunato de aquella suerte, fué el mas dichoso de su vida.

No pudo, sin embargo, ocultar Pierres Angelis á los tejedores toda la historia del jóven, y les manifestó que era hijo de un guarda bosque del rey, que se habia criado en el palacio, que habia jugado con el príncipe Cárlos; pero que el príncipe habia crecido y ya su compañero no podia ser el hijo de un villano; que se habia dolido de la suerte de Fortunato, y para que no saliese de su condicion habia creido conveniente que aprendiera un oficio.

En sus conversaciones con los tejedores y con Linda Chiquia, le preguntaban unos y otra acerca de la grandeza que habia debido ver en palacio mientras habia estado al lado del príncipe.

De aquella época los únicos recuerdos felices que conservaba, eran las atenciones que en todo tiempo habia merecido á doña Luz, y las bondades que la reina le habia otorgado.

Pero el primer pesar de su vida, el que aun conservaba en su corazon, tenia su orígen tambien en aquel periodo de tiempo.

Desde el momento en que se acercó al hijo de los reyes, sintió hácia él un respeto intuitivo al par que un afecto profundo.

Complaciale en todo, sufria resignado y contento las agitaciones de su carácter altivo é indómito.

Desde el principio era víctima de todos sus caprichos; aceptaba como suyas las culpas de su camarada, y muchas veces al sorprenderle doña Luz llorando y al preguntarle la causa de su afliccion, solo daba por respuesta que el príncipe le habia maltratado, que no le queria.

Sintió en extremo separarse de él, pero se penetró, por las indicaciones de Pierres Angelis, que no tenia mas remedio que obedecer la órden del monarca, y al resignarse, comprendió lo humilde de su condicion; no tardando en convencerse de que era lo mas grato para sus inclinaciones el hallarse en el seno de aquella familia y al lado de la jóven á quien tímidamente llamaba su hermana y á quien, en honor de la verdad, debia su resignacion y hasta la felicidad que experimentaba lejos del palacio y habiendo caido desde tan alto á la ínfima condicion de pechero.

Pierres Angelis solia verle de vez en cuando, y Fortunato le preguntaba siempre por doña Luz, por la reina y por el príncipe.

A fin de ir poco á poco apagando en su alma el afecto que profesaba al hijo de los reyes, cuando Fortunato le decia: «¿Se acuerda de mí el príncipe?»—No, hijo mio, no,—le contestaba. Te ha olvidado.

Esto hacia caer á Fortunato en una profunda melancolía, pero una cancion de Linda Chiquia, su aparicion por rápida que fuese, una palabra cariñosa de la santa madre de aquella jóven ó de su buen padre, bastaba á disipar su tristeza.

En cuanto á doña Luz, su primer cuidado al llegar á Pamplona, despues de abandonar á la reina, fué llamar á Pierres Angelis.

Guardóse muy bien de referirle todo el motivo que le habia obligado á tomar aquella determinacion.

—El rey,—le dijo,—ha sospechado que Fortunato es hijo de una falta mia. Desde ese momento no he podido permanecer un instante en palacio al lado de su esposa. Soy rica, pertenezco á una de las familias mas ilustres de Navarra; he hecho desgraciado á Fortunato y no me queda mas que un deber que cumplir en el mundo: devolverle, si no toda, parte de la felicidad que le he arrebatado. Voy á tornar á mi casa solariega, voy á encerrarme allí, y quiero llevarle en mi compañía.

Pierres comprendió que seria difícil realizar el proyecto de doña Luz, pero como siempre habian sido para él órdenes las palabras de aquella ilustre dama, se apresuró á obedecerla prometiéndose en cuanto le fuera posible conseguir lo que intentaba.

Aquel mismo dia fué á casa del tejedor y ... Fortunato: con el beneplácito del honrado ... salieron á dar un paseo por las orillas del Arga.

En su coloquio, procuró Pierres Angelis ... el ánimo de Fortunato.

No tardó en convencerse de que todos sus esfuerzos serian inútiles. Los atractivos de la riqueza no ... mella alguna en su corazon generoso.

—El trabajo,—decia—es á la vez la riqueza del alma y del cuerpo; y yo soy feliz cuando trabajo, y feliz aun cuando descanso despues de haber trabajado.

—La idea de vivir en una casa solariega, de disfrutar de consideraciones, de llegar algun dia á ocupar ... puesto en la córte de los reyes de Navarra, era contraria á las aspiraciones del jóven.

—Viendo Pierres Angelis que todos los recursos que empleaba eran estériles, habló á la gratitud.

—La dama de la reina va á vivir sola; ha sido tu segunda madre, le debes infinitos favores, ¿la dejarás abandonada?

—¡Oh, no!—exclamó Fortunato.—Seria un miserable si tal hiciera. La debo la vida y se la daré. Decidla que estoy dispuesto á obedecer sus órdenes. Lo único que lamento, es que podré serle útil por una temporada.